

**EVALUACIÓN DEL POI**  
**2018**  
**PRIMER SEMESTRE**

COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO Y  
VIDA SIN DROGAS -  
DEVIDA

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO - OPP

AGOSTO 2018

## Contenido

	<b>Página</b>
<b>I. PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II. ANTECEDENTES</b>	<b>4</b>
<b>III. EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS POR UNIDAD ORGÁNICA Y ACTIVIDADES</b>	<b>6</b>
<b>IV. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR UNIDAD ORGÁNICA Y ACTIVIDADES</b>	<b>11</b>
<b>V. AVANCES Y/O RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL PERÍODO DE EVALUACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>VI. PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LAS UNIDADES EJECUTORA, LOS ÓRGANOS Y/O UNIDADES ORGÁNICAS QUE HAN AFECTADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>39</b>
<b>VII. CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PEI</b>	<b>45</b>
<b>VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>48</b>
<b>ANEXO 1</b>	<b>52</b>



## **EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL PRIMER SEMESTRE**

### **I. PRESENTACIÓN**

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, como Ente Rector en materia de Lucha Contra las Drogas, es responsable del diseño de la Política Nacional de carácter Multisectorial de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y el Consumo de Drogas, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de las zonas coccaleras del país.

El Plan Operativo Institucional - POI de DEVIDA correspondiente al año 2018, reformulado en el mes de julio, para incorporar los recursos presupuestales realizados al mes de mayo en el presupuesto institucional 2018, provenientes de las Fuentes de Financiamiento Donaciones y Transferencias, de los Cooperantes: USAID y Unión Europea, y Recursos Directamente Recaudados, se orientan al logro de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el PEI 2017-2019, priorizando la implementación de los programas presupuestales, como principales instrumentos para el logro de dichos objetivos. En este contexto, se sigue propiciando el mayor ordenamiento e involucramiento de las unidades orgánicas, principalmente de las oficinas zonales, asignándoles mayores recursos y determinando responsabilidades en la implementación de las intervenciones contempladas en los programas.

Para la presente evaluación se ha tomado como referencia lo establecido en la Directiva General N° 001-2018-DV-SG “Disposiciones para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de DEVIDA”, aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 017-2018-DV-SG, que señala que la Evaluación del Plan Operativo Institucional se realiza semestral y anualmente.

En este contexto, se realiza la presente Evaluación del POI 2018 – Primer Semestre, utilizando como insumo principal la información registrada en el Módulo de Planeamiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA de DEVIDA y a la información presupuestal registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, proporcionada por la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; así como la información alcanzada por la Dirección de Promoción y Monitoreo, sobre ejecución de actividades y proyectos de las entidades ejecutoras.



## II. ANTECEDENTES.

### Marco normativo vinculado al Plan Operativo Institucional 2018

- a. Decreto Legislativo N° 824, Ley de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, que crea la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS), modificado por Ley N° 27629, Ley N° 28003 y Decreto Legislativo N° 1241, Decreto Legislativo que Fortalece la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas.
- b. Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- c. Decreto Supremo N° 061-2017-PCM, que aprueba la “Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017-2021”, emitido con fecha del 31 de Mayo del 2017.
- d. Decreto Supremo N° 006-2016-IN que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1241, Decreto Legislativo que fortalece la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.
- e. Decreto Supremo N° 047-2014-PCM – Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 160-2016-DEVIDA-PE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, el mismo que cuenta con el Informe Técnico emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nro. 094-2017-DV-PE, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2018.
- h. Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD.
- i. Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD.
- j. Directiva N° 002-2016-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultado”.
- k. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nro. 157-2017-DV-PE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2018.
- l. Directiva Interna N° 01-2018-DV-SG “Disposiciones para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)”, aprobada mediante Resolución de Gerencia General Nro. 001-2018-DV-SG.
- m. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nro. 013-2018-DV-SG, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2018 (POI), Modificado respecto al Presupuesto Institucional de Apertura 2018 (PIA).
- n. Resolución de Secretaría General Nro. 015-2018-DV-SG, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Pliego DEVIDA hasta por la suma de S/ 1,086,822, provenientes de los saldos de balance del Convenio con USAID.
- o. Resolución de Secretaría General Nro. 021-2018-DV-SG, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Pliego DEVIDA hasta por la suma de S/ 4,023,067, provenientes de los saldos de balance del Convenio de Apoyo a los Programas Presupuestales, suscrito con el MEF, con fondos de la Unión Europea.
- p. Resolución de Secretaría General Nro. 023-2018-DV-SG, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Pliego DEVIDA hasta por la suma de S/ 550,296, provenientes de los saldos de balance de la fuente de financiamiento Recursos



Directamente Recaudados.

- q. Resolución de Secretaría General Nro. 028-2018-DV-SG, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Pliego DEVIDA hasta por la suma de S/ 511,500, provenientes de los saldos de balance del Convenio de Apoyo a los Programas Presupuestales, suscrito con el MEF, con fondos de la Unión Europea.
- r. Resolución de Secretaría General Nro. 031-2018-DV-SG, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Pliego DEVIDA hasta por la suma de S/ 1,289,312, provenientes de los saldos de balance del Convenio con USAID.

### Del Plan Operativo Institucional 2018

- a. DEVIDA formuló su Plan Estratégico Institucional 2017-2019, documento que fuera aprobado por la Presidencia Ejecutiva con Resolución N° 160-2016-DV-PE de fecha 30 de diciembre de 2016.
- b. DEVIDA, conduce 03 Programas Presupuestales, cuyos productos, acciones comunes y proyectos se ejecutan a través de las dos Unidades Ejecutoras de DEVIDA; así como por Entidades Ejecutoras que reciben recursos, por asignación directa de parte del Ministerio de Economía y Finanzas y por transferencias financieras realizadas por DEVIDA.
- c. DEVIDA, cuenta con un Presupuesto Institucional 2018, que es resultado de la priorización de la Alta Dirección, así como de las unidades orgánicas. En el caso de Programas Presupuestales estos son resultado de la priorización de actividades y proyectos que contribuyen a los Programas de la ENLCD, para lo cual se ha interactuado con los tres niveles de gobierno.
- d. El Plan Operativo Institucional 2018 Modificado Junio - Diciembre, asciende a S/ 250,891,143 (Doscientos Cincuenta Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Ciento Cuarenta y Tres y 00/100 Soles), financiado con cargo a las fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias y Recursos Directamente Recaudados.

Tabla N° 01  
Presupuesto 2018 por Unidad Ejecutora  
(En soles)

U.E	R.O.	R.D.R.	D y T	TOTAL
U.E. 001	242,520,979	550,296	6,910,701	249,981,976
U.E. 004	635,788	0	273,379	909,167
<b>TOTAL</b>	<b>243,156,767</b>	<b>550,296</b>	<b>7,184,080</b>	<b>250,891,143</b>

Fuente: SIAF



### III. EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS POR UNIDAD ORGÁNICA Y ACTIVIDADES

La información financiera presentada en el presente capítulo ha tenido como insumo el Reporte: Devengados vs Marco Presupuestal – 2018, del Módulo de Proceso Presupuestario –SIAF, al 03 de julio de 2018.

La ejecución presupuestal del Pliego DEVIDA durante el primer semestre del año 2018 ascendió a S/. 158,561,436 (63.2% del PIM), a nivel de unidad ejecutora la UE 001 ejecutó el 63.2% mientras que la UE 004 ejecutó el 67.4%.

Por fuente de financiamiento la ejecución del Pliego DEVIDA fue de 64.2 en recursos ordinarios, 34.1% en donaciones y transferencias y 15.5% en recursos directamente recaudados.

Tabla N° 02  
Ejecución Presupuestal del Pliego DEVIDA por Unidad Ejecutora y Fuente de Financiamiento  
(Soles)

U. E.	FTE. FTO.	PIM	DEVENGADO	%
001	R. O.	242,520,979	155,576,570	64.1
	R. D. R.	550,296	85,372	15.5
	D y T	6,910,701	2,286,502	33.1
	<b>Sub Total</b>	<b>249,981,976</b>	<b>157,948,444</b>	<b>63.2</b>
004	R. O.	635,788	452,414	71.2
	D y T	273,379	160,578	58.7
	<b>Sub Total</b>	<b>909,167</b>	<b>612,992</b>	<b>67.4</b>
<b>TOTAL</b>		<b>250,891,143</b>	<b>158,561,436</b>	<b>63.2</b>
	R. O.	243,156,767	156,028,984	64.2
	R. D. R.	550,296	85,372	15.5
	D y T	7,184,080	2,447,080	34.1

Fuente: SIAF-MEF

#### a) Acciones Centrales.

Como se observa en la siguiente tabla, al primer semestre 2018, la ejecución financiera de esta categoría presupuestal fue de 39.2% del PIM, destacando las unidades orgánicas OZQ, OAJ, DPM, OZT, OZLM, OGA, OZSJO y OZPC, con una ejecución superior al 40%, mientras que la menor ejecución la obtuvieron OCI y SG, con una ejecución por debajo del 30%.



Tabla N° 03  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Unidad Orgánica  
(En Soles)

U. O.	PIM			EJECUCION DEVENGADO			TOTAL		
	R.O.	R.D.R.	D y T	R.O.	R.D.R.	D y T	PIM	DEV.	%
OZ Q	1,128,223	0	0	586,104	0	0	1,128,223	586,104	51.9
OAJ	1,554,678	0	0	747,310	0	0	1,554,678	747,310	48.1
DPM	2,764,657	0	532,008	1,008,016	0	476,359	3,296,665	1,540,024	46.7
OZ T	2,211,623	0	0	988,499	0	0	2,211,623	988,499	44.7
OZ LM	2,115,413	0	0	932,899	0	0	2,115,413	932,899	44.1
OGA	14,301,465	460,000	1,700	6,047,284	55,219	1,700	14,763,165	6,508,984	44.1
OZ SJO	1,354,492	0	0	582,989	0	0	1,354,492	582,989	43.0
OZ PC	2,446,218	0	0	987,069	0	0	2,446,218	987,069	40.4
OPP	2,795,197	90,296	111,600	972,083	30,153	111,600	2,997,093	1,173,979	39.2
DATE	1,662,606	0	0	649,688	0	0	1,662,606	649,688	39.1
OZ SF	1,910,017	0	0	727,009	0	0	1,910,017	727,009	38.1
DCG	1,151,089	0	0	437,584	0	0	1,151,089	437,584	38.0
OZ LL	743,679	0	0	269,558	0	0	743,679	269,558	36.2
OZ IQ	1,231,849	0	0	445,750	0	0	1,231,849	445,750	36.2
OZ TM	2,105,760	0	0	734,766	0	0	2,105,760	734,766	34.9
DAT	3,636,973	0	0	1,196,222	0	0	3,636,973	1,196,222	32.9
PE	5,726,793	0	0	1,858,880	0	0	5,726,793	1,858,880	32.5
SG	6,055,517	0	441,000	1,481,879	0	331,150	6,496,517	1,922,879	29.6
OCI	1,005,068	0	0	262,196	0	0	1,005,068	262,196	26.1
<b>TOTAL</b>	<b>55,901,317</b>	<b>550,296</b>	<b>1,086,308</b>	<b>20,915,785</b>	<b>85,372</b>	<b>920,809</b>	<b>57,537,921</b>	<b>22,552,389</b>	<b>39.2</b>

Fuente: SIAF-MEF

## b) Programas Presupuestales.

### PP PTCD

En la siguiente tabla se muestra que la ejecución presupuestal del PP PTCD, al primer semestre, alcanzó solo el 48.6% del PIM. La DATE fue la unidad orgánica que tuvo la mayor ejecución, mientras que la DPM y SG, tuvieron una ejecución entre el 17% y el 25% del PIM. La DAT sólo ejecutó el 1.7%.

Tabla N° 04  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Unidad Orgánica  
(En Soles)

U. O.	PIM		EJECUCION DEVENGADO		TOTAL		
	R.O.	D y T	R.O.	D y T	PIM	DEV.	%
DATE	12,500,283	0	8,156,361	0	12,500,283	8,156,361	65.2
DPM	1,000,000	50,000	251,705	0	1,050,000	251,705	24.0
SG	645,445	2,452,665	501,157	38,887	3,098,110	540,043	17.4
DAT	1,744,001	93,067	32,000	0	1,837,068	32,000	1.7
<b>TOTAL</b>	<b>15,889,729</b>	<b>2,595,732</b>	<b>8,941,222</b>	<b>38,887</b>	<b>18,485,461</b>	<b>8,980,109</b>	<b>48.6</b>

Fuente: SIAF-MEF

Como se señaló en el cuadro precedente, la ejecución de las actividades del PP PTCD, al primer semestre, alcanzó el 48.6%, registrando la mayor ejecución Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión y Transferencia de recursos para la ejecución de actividades (100% y 92%, respectivamente), seguido de Gestión del Programa (30.3%) y Servicio de Orientación y Consejería Habla Franco (21.3%).

Tabla N° 05  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Actividades Presupuestales  
(En Soles)

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIM	DEVENGADO	%
3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	7,174,884	2,176,624	30.3
	5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	915,309	915,309	100.0
	5001254 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	5,376,877	4,976,877	92.6
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>13,467,070</b>	<b>8,068,810</b>	<b>59.9</b>
3000712 POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	5004099 SERVICIO DE ORIENTACION Y CONSEJERIA HABLA FRANCO	1,441,761	307,805	21.3
	5005064 DIFUSION DE CONTENIDOS PREVENTIVOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN ZONAS URBANAS Y RURALES	3,098,110	540,043	17.4
	5005229 PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	478,520	63,452	13.3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>5,018,391</b>	<b>911,299</b>	<b>18.2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>18,485,461</b>	<b>8,980,109</b>	<b>48.6</b>

Fuente: SIAF-MEF

## PP GIECOD

La ejecución presupuestal del PP GIECOD alcanzó el 92.7% del PIM. La unidad orgánica con mayor ejecución fue la DATE con el 97.9%, el resto de unidades orgánicas (DAT, SG y DPM), ejecutaron menos del 36% del PIM.

Tabla N° 06  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Unidad Orgánica  
(En Soles)

U. O.	PIM		EJECUCION DEVENGADO		TOTAL		
	R.O.	D y T	R.O.	D y T	PIM	DEV.	%
DATE	72,507,502	0	71,018,271	0	72,507,502	71,018,271	97.9
DAT	4,275,919	0	1,500,000	0	4,275,919	1,500,000	35.1
SG	1,634,617	69,670	509,258	125	1,704,287	509,383	29.9
DPM	300,000	0	45,687	0	300,000	45,687	15.2
<b>TOTAL</b>	<b>78,718,038</b>	<b>69,670</b>	<b>73,073,216</b>	<b>125</b>	<b>78,787,708</b>	<b>73,073,341</b>	<b>92.7</b>

Fuente: SIAF-MEF



La ejecución presupuestal por actividades muestra que Transferencias para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícito y Transferencias para la ejecución de actividades, ejecutaron el 100% de su PIM, seguido de Elaboración de



estudios relacionados al control de la oferta de drogas, con el 82.4% y Diseño e implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas, son las que muestran la mayor ejecución presupuestal, mientras que Gestión del Programa solo ejecutó el 14.1% del PIM. La actividad Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas no tuvo ejecución presupuestal.

**Tabla N° 07**  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Actividades Presupuestales  
(En Soles)

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIM	DEVENGADO	%
3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	4,008,555	564,328	14.1
	5001254 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	287,723	287,723	100.0
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>4,296,278</b>	<b>852,051</b>	<b>19.8</b>
3000569 ENTIDADES PUBLICAS CON MECANISMOS DE COORDINACION PARA LA PLANEACION Y EVALUACION DE INTERVENCIONES PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS	5004295 DISEÑO, CONDUCCION E IMPLEMENTACION DE COMITES Y OTROS ESPACIOS DE COORDINACION PARA INTERVENCIONES CONJUNTAS	100,455	0	0.0
	5004296 ELABORACION DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS	1,820,000	1,500,000	82.4
	5004297 DISEÑO E IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION PARA DESALENTAR EL ACCIONAR RELACIONADO CON LA CADENA DELICTIVA DE LA OFERTA DE DROGAS	1,704,287	509,383	29.9
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>3,624,742</b>	<b>2,009,383</b>	<b>55.4</b>
3000570 UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS	5004300 CAPACITACION DEL PERSONAL DE LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS	866,688	211,907	24.5
	5005066 TRANSFERENCIAS PARA LAS INTERVENCIONES DE REDUCCION DE CULTIVOS CON FINES Ilicito	70,000,000	70,000,000	100.0
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>70,866,688</b>	<b>70,211,907</b>	<b>99.1</b>
<b>TOTAL</b>		<b>78,787,708</b>	<b>73,073,341</b>	<b>92.7</b>

Fuente: SIAF-MEF

### PP PIRDAIS

La ejecución presupuestal del PP PIRDAIS alcanzó el 56.8% del PIM, siendo la DATE y DAS SATIPO, las de mayor ejecución (75.7% y 67.4%, respectivamente), mientras que la Jefatura, la DAT, SG y DPM, mostraron una ejecución presupuestal menor al 11%.

Tabla N° 08  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Unidad Orgánica  
(En Soles)

U. O.	PIM		EJECUCION DEVENGADO		TOTAL		
	R.O.	D y T	R.O.	D y T	PIM	DEV.	%
DATE	53,628,753	0	40,613,016	0	53,628,753	40,613,016	75.7
DAS SATIPO	635,788	273,379	452,414	160,578	909,167	612,992	67.4
OZ T	5,106,149	303,400	1,932,977	301,332	5,409,549	2,234,309	41.3
OZ TM	11,405,846	558,735	3,953,556	506,189	11,964,581	4,459,746	37.3
OZ SJO	2,162,338	10,020	785,757	8,020	2,172,358	793,777	36.5
OZ LM	5,743,508	68,999	1,882,872	48,298	5,812,507	1,931,170	33.2
OZ IQ	3,162,338	35,030	1,004,897	33,802	3,197,368	1,038,699	32.5
OZ PC	7,824,680	313,642	2,168,483	313,084	8,138,322	2,481,567	30.5
OZ SF	162,338	0	36,503	0	162,338	36,503	22.5
DPM	2,400,000	311,500	225,438	69,831	2,711,500	295,268	10.9
SG	73,945	1,407,665	35,848	46,125	1,481,610	81,973	5.5
DAT	342,000	0	7,000	0	342,000	7,000	2.0
JEFATURA	0	150,000	0	0	150,000	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>92,647,683</b>	<b>3,432,370</b>	<b>53,098,761</b>	<b>1,487,259</b>	<b>96,080,053</b>	<b>54,586,020</b>	<b>56.8</b>

Fuente: SIAF-MEF

En el PIRDAIS, durante el primer semestre, las actividades, Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión, Capacitación, mostró la mayor ejecución presupuestal. El resto de actividades mostró una ejecución menor al 40%.

Tabla N° 09  
Ejecución Presupuestal a nivel de Devengado por Actividades Presupuestales  
(En Soles)

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIM	DEVENGADO	%
3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	8,721,886	2,189,295	25.1
	5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	50,401,144	39,420,954	78.2
	5001254 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	100,000	0	0.0
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>59,223,030</b>	<b>40,997,257</b>	<b>69.2</b>
3000568 FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	5004293 PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD	1,623,386	369,953	22.8
	5005626 ATENCION DE LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION	35,233,637	12,605,818	35.8
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>36,857,023</b>	<b>12,975,771</b>	<b>35.2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>96,080,053</b>	<b>54,586,020</b>	<b>56.8</b>

Fuente: SIAF-MEF



#### IV. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR UNIDAD ORGÁNICA Y ACTIVIDADES

Las unidades orgánicas ejecutan, en muchos casos, actividades con diferentes unidades de medida, lo que no permite usar la sumatoria de éstas para calcular su ejecución, por lo que se ha considerado utilizar el promedio de cumplimiento de las actividades para medir la ejecución de metas físicas por unidad orgánica.

##### a) Acciones Centrales

En esta categoría presupuestal casi la totalidad de unidades orgánicas han superado el 95% de cumplimiento del promedio de ejecución de actividades, destacando la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección de Compromiso Global con ejecuciones superiores al 100%, mientras que la Oficina Zonal de Iquitos y la Dirección de Asuntos Técnicos muestran un promedio de ejecución menor de 70.0%.

Tabla N° 10  
Ejecución promedio de actividades por Unidad de Orgánica

UNIDAD ORGÁNICA EJECUTORA	Meta Promedio Programada	Meta Promedio Ejecutada	%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7	10	142.8
DIRECCION DE COMPROMISO GLOBAL	8	10	125.0
DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	6	6	100.0
DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	8	8	100.0
JEFATURA DEVIDA	5	5	100.0
GERENCIA GENERAL	4	4	100.0
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2	2	100.0
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	10	10	100.0
OZ LA LIBERTAD	6	6	100.0
OZ LA MERCED	6	6	100.0
OZ PUCALLPA	6	6	100.0
OZ SAN FRANCISCO	6	6	100.0
OZ SAN JUAN DEL ORO	6	6	100.0
OZ TARAPOTO	6	6	100.0
OZ TINGO MARIA	4	4	100.0
OFICINA DE ADMINISTRACION	23	22	95.7
OZ QUILLABAMBA	38	36	94.7
OZ IQUITOS	6	4	66.7
DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	5	3	60.0

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento

En esta categoría presupuestal, (Ver Anexo 1), las actividades Gestión del Sistema de Modernización de la Gestión Pública, Gestión, control y monitoreo del Planeamiento



Estratégico (OPP), Gestión Operativa de la Oficina General de Administración, Gestión de los Recursos Humanos y Gestión, Control y Monitoreo del Sistema de Abastecimiento (OA), Posicionamiento de los intereses del Perú sobre el problema de drogas en la comunidad internacional (DCG), tuvieron una ejecución superior al 100%, mientras que las actividades Intervención comunicacional comunitaria en zonas poserradicación (GG), Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales y Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación (OZIQ), Formulación, priorización y evaluación de la ENLCD, planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de desarrollo alternativo y del eje de interdicción y sanción y Elaboración de propuestas normativas para enfrentar el problema de las drogas y fortalecer el rol de DEVIDA (DAT), tuvieron una ejecución menor al 80%.

**b) Programas Presupuestales.**

**PP PTCO**

Las actividades financiadas por este programa presupuestal son ejecutadas por diferentes unidades orgánicas de la sede central, así tenemos que la DATE ha ejecutado más del 100% de sus actividades programadas, mientras que la DAT y la DPM han ejecutado el 100% de su programación.

**Tabla N° 11**  
Ejecución promedio de actividades por Unidad de Orgánica

UNIDAD ORGÁNICA EJECUTORA	Meta Promedio Programada	Meta Promedio Ejecutada	%
DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	1,610	2,168	134.7
DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	3	3	100.0
DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	3	3	100.0

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, las actividades del PP PTCO ejecutadas directamente por DEVIDA se han ejecutado, en general, de acuerdo a lo programado, destacando Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar y Servicio de orientación y consejería Habla Franco, las cuales tuvieron una ejecución mayor al 100%, mientras que Transferencia de recursos para la ejecución de actividades del PP PTCO y Formación en Reducción de la Demanda de Drogas registraron una ejecución menor del 75%.



**Tabla N° 12**  
**Ejecución de las Actividades del PP PTCO**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	Program.	Ejecut.	%
ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA	Asistencia técnica a entidades ejecutoras en el marco del PP PTCO	ACCIÓN	2	2	100.0
		Formación en Reducción de la Demanda de Drogas	PERSONA	310	220	71.0
		Fortalecimiento y apoyo al PP PTCO	DOCUMENTO	3	3	100.0
		Monitoreo y evaluación del PP PTCO	DOCUMENTO	5	5	100.0
		Promoción de actividades de sensibilización referidas a la reducción del consumo de drogas	EVENTO	1	1	100.0
		Soporte administrativo para la intervención del PP PTCO	DOCUMENTO	2	2	100.0
		Transferencia de recursos para la ejecución de actividades PP PTCO	TRANSFERENCIA FINANCIERA	40	35	87.5
	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión PP PTCO	TRANSFERENCIA FINANCIERA	1	1	100.0
DIFUSION DE CONTENIDOS PREVENTIVOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN ZONAS URBANAS Y RURALES	Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas	CAMPAÑA	0	0	0	
POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	FAMILIA	50	59	118.0
	SERVICIO DE ORIENTACION Y CONSEJERIA HABLA FRANCO	Servicio de orientación y consejería Habla Franco	PERSONA	10,866	14,859	136.7

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento

### PP GIECOD

Las actividades financiadas por este programa presupuestal fueron ejecutadas por diferentes unidades orgánicas de la sede central y las oficinas zonales, así tenemos que la OZQ, la OZLM y la DATE han ejecutado más del 100% de sus actividades programadas, mientras que la OZIQ, OZLL, OZSJO, OZT, no ejecutaron sus actividades programadas.

**Tabla N° 13**  
**Ejecución promedio de actividades por Unidad de Orgánica**

UNIDAD ORGÁNICA EJECUTORA	Meta Promedio Programada	Meta Promedio Ejecutada	%
OZ QUILLABAMBA	20	45	225.0
OZ LA MERCED	20	24	120.0
DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	61	71	116.4
OZ PUCALLPA	20	20	100.0
OZ TINGO MARIA	20	20	100.0
DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	5	4	80.0
DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	2	1	50.0
OZ IQUITOS	20	0	0.0
OZ LA LIBERTAD	20	0	0.0
OZ SAN JUAN DEL ORO	20	0	0.0
OZ TARAPOTO	20	0	0.0

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento



J. REYES ROSAS

Por actividades, la mayoría se ejecutaron de acuerdo a lo programado, mientras que la actividad: Diseño, conducción e implementación de Comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas, no realizó sus 03 eventos programados.

Tabla N° 14  
Ejecución de las Actividades del PP GIECOD

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	Program.	Ejecut.	%
ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA	Monitoreo y evaluación del PP GIECOD	DOCUMENTO	5	4	80.0
		Soporte administrativo para la intervención del PP GIECOD	DOCUMENTO	6	6	100.0
		Transferencia de recursos para la ejecución de actividades PP GIECOD	TRANSFERENCIA FINANCIERA	2	2	100.0
ENTIDADES PUBLICAS CON MECANISMOS DE COORDINACION PARA LA PLANEACION Y EVALUACION DE INTERVENCIONES PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS	DISEÑO, CONDUCCION E IMPLEMENTACION DE COMITES Y OTROS ESPACIOS DE COORDINACION PARA INTERVENCIONES CONJUNTAS	Diseño, conducción e implementación de Comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas	EVENTO	3	0	0.0
	ELABORACION DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS	Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas	DOCUMENTO	1	1	100.0
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	393	382	97.2
	TRANSFERENCIAS PARA LAS INTERVENCIONES DE REDUCCION DE CULTIVOS CON FINES ILICITOS	Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos ilícitos (Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos)	TRANSFERENCIA FINANCIERA	1	2	200.0

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento

## PP PIRDAIS

Al igual que en los otros PPERs, las actividades fueron ejecutadas por diferentes unidades orgánicas de la sede central y las oficinas zonales (post erradicación), así tenemos que la OZLM y la OZP han ejecutado más del 100% de sus actividades programadas, mientras que la Jefatura no ejecutó su actividad de Fortalecimiento y apoyo al PP PIRDAIS.

Tabla N° 15  
Ejecución promedio de actividades por Unidad de Orgánica

UNIDAD ORGÁNICA EJECUTORA	Meta Promedio Programada	Meta Promedio Ejecutada	%
OZ LA MERCED	222	338	152.3
OZ PUCALLPA	371	555	149.6
DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	21	21	100.0
DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	1	1	100.0
OZ SAN FRANCISCO	0	3	100.0
OZ SAN JUAN DEL ORO	7	7	100.0
OZ TINGO MARIA	322	301	93.5
DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	5.5	5	90.9
OZ TARAPOTO	118	107	90.7
JEFATURA DEVIDA	1	0	0.0

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento



Por actividades, en promedio, se ejecutaron de acuerdo a su programación, destacando Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación, con una ejecución mayor al 100%, mientras que Gestión Comunal tuvo una ejecución menor al 70%.

**Tabla N° 16**  
**Ejecución de actividades del PP PIRDAIS**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	Program.	Ejecut.	%
ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA	Diseño y actualización del Programa Presupuestal	DOCUMENTO	1	0	0.0
		Fortalecimiento y apoyo al PP PIRDAIS	DOCUMENTO	1	1	100.0
		Monitoreo y evaluación del PP PIRDAIS	DOCUMENTO	5	4	80.0
		Promoción y comercialización de los productos alternativos elaborados por los beneficiarios del DAIS	EVENTO	6	6	100.0
		Soporte administrativo para la intervención del PP PIRDAIS	DOCUMENTO	6	6	100.0
	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión PP PIRDAIS	TRANSFERENCIA FINANCIERA	36	35	97.2
FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	ATENCIÓN DE LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION	Gestión comunal	JUNTA VECINAL	93	62	66.7
		Mantenimiento de infraestructura comunal	ESTABLECIMIENTO	2	2	100.0
		Promoción de entornos y estilos de vida saludable (Estilos de vida sustentable)	FAMILIA	160	160	100.0
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - cacao (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	2,937	3,800	129.4
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - café (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	430	415	96.5
	PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD	Promoción de la asociatividad	ORGANIZACIÓN	76	63	82.9

Fuente: SIGA – Módulo de Planeamiento



## V. AVANCES Y/O RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL PERÍODO DE EVALUACIÓN.

### Acciones Centrales

#### Dirección de Asuntos Técnicos

1. Se presentó el informe de Gestión correspondiente a las Actividades programadas en el POI - 2017, y logros alcanzados.
2. Se brindó asistencia técnica a Gobiernos Locales respecto de proyectos incorporados al PMI 2018-2020.
3. Determinación del ámbito del Eje de desarrollo Alternativo integral y Sostenible de la ENLCD 2017-2021, el cual está constituido por 192 distritos, 46 provincias y 13 departamentos, considerando la variable cultivo de coca y erradicación acumulada en los 05 años.
4. Se llevó a cabo la asistencia técnica y capacitación a los espacios de coordinación y/o comités multisectoriales de los GR, GL y entidades aliadas en temas de prevención y tratamiento de Drogas. Asimismo, se brindó asistencia técnica sobre la incorporación de proyectos en el marco de la Programación Multianual PMI-PCM 2019-2021.
5. Formulación de criterios para la priorización de proyectos y actividades aprobados del Programa Presupuestal 051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, con la finalidad de establecer un ranking para su posterior selección conforme a la asignación presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
6. Se presentó el Informe sobre el Reporte Regional sobre el problema de las drogas cocaínicas en el Perú 2018, en el que se describe los principales logros de la Actividad: i) Se cuenta con una base de datos a nivel departamental sobre las actividades que componen la cadena de suministro del mercado de cocaína en Perú, y ii) se cuenta con un reporte que va a potenciar los informes del País frente a la Naciones Unidas.
7. Se efectuó el seguimiento de los cultivos de coca en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

#### Dirección de Promoción y Monitoreo

1. En la actividad de "verificación de Metas de Operadores USAID", de la muestra representativa por Operador y por ámbito establecida en 4,767 agricultores con asistencia técnica, se realizó la verificación a 4754 agricultores, cumpliendo con el 99.7% de la muestra.

#### Dirección de Compromiso Global

1. Seguimiento a los compromisos asumidos internacionalmente:
  - ✓ X Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Control de Drogas Colombia - Perú,



- ✓ X Reunión de la Comisión Mixta Peruano – Chilena de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicos
  - ✓ Videoconferencia; V Comisión Mixta sobre Drogas Bolivia – Perú
  - ✓ Reunión de coordinación intersectorial, con miras a la VI Reunión de la Comisión Mixta Peruano – Boliviana
  - ✓ VI Reunión de la Comisión Mixta Peruano – Boliviana sobre Cooperación en Materia de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos.
2. Se ha participado en los siguientes procesos de negociación:
- ✓ Protocolo de Acción para el Trabajo Operativo de las Unidades de Control Conjunto (UCC)
  - ✓ Memorándum de entendimiento entre el MEF, DEVIDA y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
  - ✓ Enmienda N° Once al Convenio de Donación entre los EEUU, representada por USAID y la República del Perú.
  - ✓ Convocatoria al Tercer Foro De Diálogo Intra-Regional COPOLAD II de Desarrollo Alternativo.
3. Funcionarios de DEVIDA participaron en reuniones internacionales:
- ✓ Reunión de Grupo de trabajo de expertos para la mejora de las estadísticas de drogas y el fortalecimiento del Cuestionario del Informe Anual de UNODC
  - ✓ I Taller Regional de Unidades de Inteligencia Marítima de Latino América del proyecto SEACOP
  - ✓ Reunión de trabajo para la revisión del Informe Preliminar sobre situación del consumo de drogas en las Américas 2018
  - ✓ 61° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND) de las Naciones Unidas.
  - ✓ Primera actividad a efectuarse en el marco de la programación de cierre del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los países de la Comunidad Andina" (PREDEM), Quito, Ecuador.
  - ✓ Reunión para la construcción de los productos del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas- CICAD, organizada por CICAD-OEA, Santiago de Chile.
  - ✓ Visita de campo a los Tribunales de Tratamiento de Drogas en el Programa de Adolescentes, Santiago de Chile.
  - ✓ Reunión Preparatoria del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) para la Séptima Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), La Antigua, Guatemala.
  - ✓ 3ª Conferencia Anual de COPOLAD II y XX Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas CELAC/UE, Sofía, Bulgaria.
  - ✓ Taller de Monitoreo y Evaluación de políticas descentralizadas de Drogas", a realizarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

### Dirección de Articulación Territorial

1. En este primer semestre, se ha ejecutado el 100% de metas físicas programadas, lográndose un avance de ejecución de meta física anual del 40%. Al respecto, se ha ejecutado el Taller para el Fortalecimiento de la gestión de las Oficinas Zonales y Oficinas de Coordinación en el marco del POI 2018, el cual cuenta con un informe de ejecución; asimismo, se ha supervisado la Gestión de las OZ Puno, La Merced, Pucallpa, Tingo María y La Libertad.

### Oficina General de Administración

1. En el Primer Semestre del año 2018, se registraron convocatorias por un valor estimado total de S/. 14,302,539.47 (Catorce millones, trescientos dos mil quinientos treinta y nueve con 47/100 soles). La gran mayoría de los procedimientos de selección se han efectuado para brindar el apoyo efectivo a los programas presupuestales, a través de bienes y servicios, dirigido a las familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible y la difusión de contenidos preventivos en el consumo de drogas en zonas urbanas y rurales. Al culminar el primer semestre del ejercicio fiscal 2018, se ha logrado una ejecución del PAC equivalente al 81.6%.
2. Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al año fiscal 2017, ante la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al primer trimestre 2018 y de la información financiera y presupuestaria del mes de enero y febrero 2018.
3. Se concluyó con el Inventario de Bienes Patrimoniales 2017.
4. Entrega de fondos en forma mensual bajo la modalidad de encargos a las 8 unidades operativas y a 1 Oficina zonal mediante Caja Chica de DEVIDA, durante el I Semestre 2018,
5. Se elaboró la información financiera correspondiente al I Trimestre y de los meses de abril y mayo del ejercicio 2018, para su consolidación en la Cuenta General de la Republica.
6. La Auditoría Financiera y Presupuestal correspondiente al ejercicio 2017, llevada a cabo por la SOA Urbizagastegui y Asociados SCR Ltda. obtuvo dictamen limpio.
7. Se presentó las liquidaciones de gastos X, XI y XII del periodo 2017 y I del periodo 2018 de USAID y 05 solicitudes de devolución.
8. Se ha efectuado el registro contable de las operaciones de ingresos, gastos y complementarias de los meses de enero a junio 2018.
9. Se han desarrollado acciones de control interno respecto a las rendiciones de cuenta de los recursos entregados a las oficinas zonales bajo la modalidad de caja chica y encargos, acelerándose el proceso de revisión de las mismas.



10. Se ha avanzado con la implementación de las Recomendaciones derivadas de informes de acciones de control y labores de control de los Órganos del Sistema Nacional de Control.
11. Se efectuó la evaluación financiera de la entidad, la misma que ha sido presentada y aprobada por el Consejo Directivo y forma parte de la Memoria Institucional 2017.
12. Se cumplió con la presentación del PDT a la SUNAT, se elaboraron las conciliaciones bancarias y el registro del calendario de pagos en forma mensual.
13. Se implementó la solución de copias de seguridad basada en unidades de discos externos para copias de seguridad y restauración de alta velocidad; módulo de mantenimiento SIAF-SP.
14. Se implementó la validación en el sistema de convocatorias mediante el cotejo RENIEC, se integró el sistema de convocatorias con interoperabilidad con el módulo de legajos del SIGA-DEVIDA.
15. Se implementó el módulo de órdenes de servicio para el personal de post erradicación de las oficinas zonales.
16. Se aprobó la fase 1 y 2 del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTP ISO/IEC 27001:2014 en el proceso de gestión del centro de datos de DEVIDA.
17. Se automatizó el servicio de soporte técnico mediante la implementación del aplicativo Mesa de Ayuda.
18. Formulación y aprobación del Plan Operativo Informático 2018 de DEVIDA y Plan de Desarrollo de personas 2018.
19. Registro en el módulo del MINAM de los avances de las medidas de ecoeficiencia de la Sede Central y Oficinas Zonales. Asimismo registro de forma trimestral de los gastos de Publicidad Estatal a la PCM.
20. Se ha realizado programas de inducción y capacitación, talleres, campañas de vacunación y chequeo preventivo.

#### Oficina de Planeamiento y Presupuesto

1. Durante el primer semestre se cumplió con la elaboración y evaluación de los documentos de gestión que se encuentran a cargo de la Unidad de Planeamiento. Tal es el caso del POI Modificado Ajustado al PIA 2018, la Memoria Institucional 2017 y la evaluación del primer año de implementación del PEI 2017-2019. Asimismo, en mayo del presente año se aprobó el Plan Operativo Institucional 2019 y se elaboró el informe de sustento de modificación del PEI 2017-2019; que fue elevado a la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Entidad.
2. Por otro lado, a fin de guiar el registro y seguimiento del POI dentro del aplicativo CEPLAN V1, se elaboraron dos manuales de uso interno, el mismo que fue difundido a las distintas unidades orgánicas de la Entidad.
3. Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto.
4. Creación CALLERÍA (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 028 -2018-DV-PE) y OC San Martín (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 027 -2018-DV-PE).



5. En el marco de la actividad "Gestión de las inversiones de los programas presupuestales y de la entidad" se ha logrado principalmente que la entidad actualice la Cartera de Inversiones del periodo 2019-2021 de DEVIDA para la Programación Multianual de Inversiones del Sector PCM de acuerdo a los mecanismos normativos vigentes, obteniéndose que la PCM en el mes de junio aprueba esto con la RM N° 161-2018-PCM.
6. Asistencia técnica a las oficinas de la sede central y de las oficinas zonales en los procesos de evaluación y de programación multianual de las inversiones.
7. Gestión y sustentación ante la PCM y MEF, la incorporación de inversiones no previstas tipo II.
8. Actualización de la programación multianual de inversiones – PMI 2019-2021 para el programa PIRDAIS en la oficina zonal de La Merced, oficina zonal de San Francisco, oficina zonal de Pucallpa y oficina zonal de Tingo María (88 participantes).
9. Apoyo a las áreas usuarias en la Formulación y Aprobación de 08 Directivas de Gestión: i) Directiva N° 001-2018-DV-OGA "Disposiciones para la ejecución, rendición y reposición de la caja chica en la Unidad Ejecutora 001 de DEVIDA", aprobada con Resolución de Oficina General de Administración N° 006-2018-DV-OGA; ii) Directiva General N° 001-2018 DV-SG - Disposiciones para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 017-2018 DV-SG; iii) Directiva General N° 002-2018 DV-SG - Disposiciones para la contratación, renovación y pago de locadores de servicios al amparo de lo señalado en la octogésima cuarta disposición complementaria final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 029-2018 DV-SG; iv) Directiva General N° 003-2018 DV-SG - Disposiciones para el Trato Directo, Solución de Controversias, Salvaguarda de los Recursos Transferidos en la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 048-2018 DV-SG. (Deroga la Directiva N° 009-2016-DV-SG); v) Directiva General N° 004-2018 DV-SG - Disposiciones para el Acceso y Uso Adecuado de los Recursos y Servicios Informáticos en la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 063-2018 DV-SG; vi) Directiva General N° 005-2018 DV-SG - Lineamientos Técnicos para la implementación del componente mantenimiento de la infraestructura comunal en el marco de la actividad atención a la población pre y post erradicación del Programa Presupuestal 0072 PIRDAIS – DEVIDA. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 065-2018 DV-SG; vii) Directiva General N° 006-2018 DV-SG - Lineamientos para normar la gestión documental en la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 071-2018 DV-SG; Directiva General N° 007-2018 DV-SG – Disposiciones para la Asignación, Ejecución y Rendición de Cuentas de Fondos por Encargo a Personas de la Comisión Nacional para el



Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. Aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 094-2018 DV-SG.

10. Elaboración de 11 Informes, que inciden en la mejora de la Gestión Institucional: i) Informe N° 000004-2018 DV-OPP-UDI - Barreras burocráticas; ii) Informe N° 000009-2018 DV-OPP-UDI - Lineamientos Gestión por Procesos; iii) Informe N° 000031-2018 DV-OPP-UDI - Propuesta de plan de trabajo simplificación administrativa; iv) Informe N° 000037-2018 DV-OPP-UDI - Informe relativo a la propuesta modificación de estructura orgánica y funciones de las Oficinas Zonales de DEVIDA; v) Informe N° 000054-2018 DV-OPP-UDI - Plan de trabajo para la implementación de la gestión por procesos; vi) Informe N° 000057-2018 DV-OPP-UDI - Documentos de organización interna de la CODEVRAEM y CODEHUALLAGA, vii) Informe N° 000057-2018 DV-OPP-UDI - Formulación de los Reglamentos Internos de las CODES; viii) Informe N° 000073-2018 DV-OPP-UDI - Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA; ix) Informe N° 000082-2018 DV-OPP-UDI - Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en DEVIDA; x) Informe N° 000089-2018 DV-OPP-UDI - Informe sobre D.S. N° 042 Medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción; y xi) Informe N° 000107-2018 DV-OPP-UDI - Informe sobre Ley N° 30754 Ley Marco sobre cambio climático.

#### Presidencia Ejecutiva

1. Convocatoria de 04 reuniones del Consejo Directivo de DEVIDA, habiéndose concretado 02. La primera el 27 de febrero aprobándose el POI 2018, e información de Gestión. La segunda el 20 de marzo, aprobándose los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y aprobación del Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero en el Perú.
2. En el Marco de la VIII Cumbre de las Américas 2018, celebrada en Lima-Perú el 13 y 14 de abril 2018, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre el MEF, DEVIDA y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
3. Reuniones con Autoridades y poblaciones de los ámbitos de producción de cultivos de coca para uso ilícito; así como participación de eventos de carácter Regional para fortalecer las cadenas productivas de café y cacao. Se participó en la inauguración del local comunal de Santa Rosa de Mishollo; Mesa Técnica del café y cacao en Pucallpa; Festival de Gastronomía Amazónica Sabores y Saberes en San Martín. Visita a Mazamari y Río Tambo; así como la Región San Martín y Ucayali.

#### Secretaría Técnica del CODEVRAEM

1. Avances en el proceso de Creación de la Reserva de Biosfera y el apoyo del Gobierno Regional de Junín para el comienzo del Expediente Técnico de la zona de Satipo.
2. Aprobación de la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo del VRAEM, elevándose a la PCM para su aprobación, con el correspondiente Proyecto de Decreto Supremo.



3. Acción conjunta, en actividades con organizaciones importantes del VRAEM (Mesa Técnica de Cacao, Federación de Productores del VRAEM).
4. Se ha instalado el puente en el RIO PIOTA por parte de PROVIAS NACIONAL.
5. Inicio de Mantenimiento y conservación de la vía Nacional Satipo – Mazamari – Puerto Ocopa por parte de PROVIAS NACIONAL.
6. Monitoreo y seguimiento de la vía Nacional 28C tramo Mazamari, San Martín de PANGO y Cubantia, actualmente la obra se encuentra en un 78%.
7. Apoyo en gestión de financiamiento de la adquisición del Ojo electrónico para el funcionamiento de la planta de transformación de café de la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo.

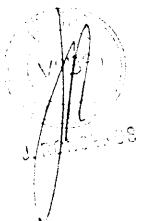
#### Secretaría Técnica del CODEHUALLAGA

1. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA en coordinación con el CONECTAMEF del Ministerio de Economía y Finanzas realizó un taller denominado: Fortalecimiento de capacidades en sistemas administrativos, dirigidos a los funcionarios y técnicos de los nuevos distritos: Santa Rosa de Yanajanca, La Morada, Castillo Grande, Pueblo Nuevo, Pucayacu, Santo Domingo de Anda y San Pablo de Pillao en temas de Presupuesto Público y Contabilidad Pública siendo estas materias de competencia exclusiva del sector de Economía y Finanzas.
2. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA afirmó la participación de los productores acuícolas de San Martín y Ucayali a la convocatoria del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA).
3. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA concretó la participación de los agroindustriales de las provincias de Leoncio Prado (Huánuco) y Tocache (San Martín), al concurso promovida por el INNOVATE del Ministerio de la Producción con la presentación de la información para la admisión del proyecto: Clúster de cacao y chocolate del corredor económico Alto Huallaga.
4. Desarrollo del taller “Medidas de control para reducir la incidencia del ataque del mazorquero en el cultivo del cacao” concluyó con el reconocimiento de la mesa técnica del cultivo de café y cacao del Alto Huallaga como ente rector para las políticas locales de producción de café, cacao y otros cultivos según la ZEE y respetando los bosques de producción permanente.
5. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA coordinó y organizó el desarrollo del taller: “Inversión Pública 2018: MEF, MVCS y MINEDU”. FONIPREL atendió a los 16 gobiernos locales del ámbito del Huallaga con asistencia técnica para los proyectos cofinanciados por FONIPREL.
6. La programación para el 2018: COFOPRI, SENCICO, BFH, PNVR, HUAROS, PMIB, PNSU y PNSR, respecto a los distritos de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali hace un total de S/. 143,184.0 millones de soles.
7. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA organizó la “Ruta del Paiche del Huallaga”; en la ciudad de Tingo María, con el objetivo de promover esta actividad económica, adicionalmente, a los productos que viene promoviendo el desarrollo

- alternativo: café, cacao, palma y plátano. Con el fin de diversificar la actividad económica en la zona del Alto Huallaga.
8. La STCODEHUALLAGA convocó y participó juntamente con PROMPERÚ del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en la presentación del programa: "Acciones de Promoción al Turismo Interno 2018-Región Huánuco", realizado en la ciudad de Tingo María, con el propósito de propulsar el desarrollo económico local y nacional, con la participación de las entidades del sector público y privado.
  9. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA convocó a los gobiernos locales de los distritos que conforman la provincia de Oxapampa del departamento de Pasco con el objetivo de presentar la propuesta: Incorporación de la provincia de Oxapampa al ámbito de la CODEHUALLAGA.
  10. La Secretaría Técnica STCODEHUALLAGA desarrolló la conformación de la nueva junta de la Mesa Técnica Provincial de la Cadena Productiva del Plátano con el fin de seguir impulsando esta actividad económica en el ámbito geográfico de la zona del Alto Huallaga.
  11. Se coordinó con la DGOTA del Ministerio del Ambiente para la elaboración del Acondicionamiento del Ordenamiento Territorial de la Zona del Huallaga, y los datos consignados serán de la Zonificación Económica y Ecológica (ZEE) de Huánuco, San Martín y Ucayali.
  12. La STCODEHUALLAGA ejecutó intervenciones juntamente con el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo dirigido a las cooperativas y agroindustriales de esta zona con el fin de fortalecer la asociatividad y el cooperativismo a través de diversas actividades

#### Secretaría General

1. Implementación del nuevo Sistema de Gestión Documentaria (política cero papel), mediante el cual la totalidad del personal de DEVIDA cuenta con certificado digital para el uso del sistema. Asimismo, la Alta Dirección cuenta con dispositivo electrónico: TOKEN.
2. Mayor articulación con la cooperación internacional y el sector público y privado para el desarrollo de acciones en el marco de la lucha contra las drogas.
3. La cobertura informativa de los avances de Lucha contra las drogas en zonas de intervención y la gestión de prensa ha permitido la presencia permanente en medios de comunicación masiva nacional y regional.
4. Los talleres de fortalecimiento para periodistas contribuyó a la generación de corrientes de opinión favorable a la intervención de DEVIDA.
5. El módulo de capacitación dirigido a promotores de comunicación comunitaria (Guía del participante y del capacitador) permitió homogenizar el proceso de formación de promotores, así como fortalecer el enfoque de género e interculturalidad.



#### Oficina de Asesoría Jurídica

1. Se ha brindado asesoramiento legal y jurídico, emitiendo opinión legal en diversos asuntos procedentes de la Alta Dirección, así como de las diferentes Unidades Orgánicas de DEVIDA, elaborando oportunamente durante el primer semestre 293 Informes Legales, los cuales estuvieron referidos a temas vinculados con los Programas Presupuestales, Recursos Humanos, Procuraduría Pública, Tributarios, Control Interno, Contrataciones Públicas, Presupuesto Institucional, Convenios, Resoluciones de Viajes, Resoluciones de la Jefatura y Gerencia General, así como temas de administración, contribuyendo activamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por DEVIDA, en el marco de la Estrategia Nacional de la Lucha contra las Drogas. Asimismo, ha mantenido una permanente coordinación con la Procuraduría de la Presidencia de Consejo de Ministros, quien tiene a cargo los procesos judiciales en que DEVIDA es parte.

#### Oficina de Control Institucional

1. Los servicios de Control Simultáneo desarrollados por el OCI cumplieron con la labor de alertar oportunamente al Titular para la adopción de medidas preventivas.
2. Los servicios de Control Relacionado se desarrollaron de acuerdo a la periodicidad establecida en las Normas de Control Gubernamental y demás normativa aplicable, contribuyendo a que la Entidad sea orientada y supervisada en el adecuado manejo de los recursos públicos.

#### Oficina Zonal Tingo María

1. Se ha realizado la conducción, coordinación, supervisión y representación institucional de la Oficina Zonal Tingo María ante el gobierno regional, gobiernos provinciales y locales, instituciones del estado, ONGs y las autoridades de los centros poblados y caseríos del ámbito de intervención de la OZ en la Región Huánuco.
2. Se ha realizado la conducción, coordinación, supervisión y representación institucional de la Oficina de Coordinación Monzón, principalmente ante el gobierno local y las autoridades de los centros poblados y caseríos de los Valles de Monzón, Bolsón Cuchara y Supte San Jorge.

#### Oficina Zonal Pucallpa

1. Se ha realizado el soporte administrativo a las áreas técnicas en forma transversal.
2. Acondicionamiento de la Oficina Zonal Pucallpa en Aguaytía y su oficina de coordinación.

#### Oficina Zonal San Francisco

1. Se ha logrado un mayor involucramiento del personal técnico de campo en aspectos administrativos y cumplimiento de las directivas.





2. Se ha reducido las observaciones en las rendiciones de cuentas de los encargos asignados por la Sede Central.

#### Oficina Zonal La Merced

1. Se cumplieron las metas físicas programadas por la oficina zonal y la oficina de coordinación Codo del Pozuzo.
2. Se cumplió con mantener operativa la Oficina de Coordinación Constitución, y dotar de todos los bienes y servicios necesarios

#### Oficina Zonal Tarapoto

1. Traslado e implementación de la oficina Zonal Tarapoto-sede Tocache.
2. Manejo adecuado, transparente y eficiente en la ejecución de los recursos, conforme a los lineamientos establecidos y enmarcados en los dispositivos legales y normas internas para cada caso.
3. Atención de los requerimientos de bienes y servicios y en el momento oportuno.
4. Como parte del apoyo a los PP de DEVIDA, se brindó el apoyo a los Especialistas Técnicos para la asistencia técnica a las diferentes entidades ejecutoras de los proyectos y actividades, tanto de PTCD, PIRDAIS y GEICOD.
5. Las visitas de asistencia técnica, permitió brindar retroalimentación a la ejecución de las principales actividades técnicas y administrativas, reformulación oportuna de POAs, levantamiento de observaciones a POAs, asimismo se vio la necesidad de socializar y brindar retroalimentación a los integrantes del equipo técnico de las actividades y proyectos, en relación a los compromisos suscritos en convenio y en visitas anteriores.
6. Se brindó asistencia técnica a la solicitud de financiamiento para actividades y proyectos en el ámbito zonal, socializando modelos operativos vigentes.

#### Oficina Zonal Iquitos

1. Articulación con las entidades públicas, privadas y la sociedad civil fortaleciendo la gestión de los programas presupuestales en la lucha contra las drogas, fomentando y promoviendo el desarrollo de actividades productivas en los ámbitos de intervención de la Oficina Zonal Iquitos.

#### Oficina Zonal Quillabamba

1. Taller de capacitación sobre la importancia del manejo agronómico y control fitosanitario, dirigido a 23 socios de la Cooperativa José Carlos Mariátegui, de la localidad de San Lorenzo distrito de Ocobamba provincia de la Convención.
2. Taller de capacitación sobre la importancia del manejo agronómico y control fitosanitario, dirigido a 25 socios de la asociación de productores de café típica de Pucamocco, del centro poblado de Colca, distrito de Yanatile provincia de Calca.
3. Fortalecimiento técnico de la asociatividad en el uso adecuado de equipos de planta de café, a través de los fundamentos y técnicos del tostado, dirigido a 90



caficultores integrados en su mayoría por hijos e hijas de socios de tres cooperativas y dos organizaciones (Cooperativa cafetaleras Jose Carlos Mariátegui del sector de San Lorenzo del distrito de Ocobamba, Cooperativa cafetalera Maranura del distrito de Maranura, Cooperativa cafetalera Chaco Huayanay del distrito de Santa Ana, organización de productores florcafe del distrito de Santa Teresa.

4. Promoción del consumo de café y chocolate CHOCAFETS, realizado en la ciudad del Cusco los días 15 y 16 de junio en coordinación con la DRAC, PROMPERU, SENASA, siendo los artífices más de 70 productores de café y cacao de las Provincias de la Convención, Calca y Paucartambo, todos ellos comprometidos con el único propósito de fomentar el consumo del buen café y chocolate.
5. Taller de capacitación sobre la importancia del manejo agronómico, control fitosanitario y desarrollo de habilidades en las técnicas y fundamentos del tostado, dirigido a 80 socios de diferentes cooperativas y organizaciones de productores de las provincias de La Convención y Calca. Se realizaron 40 aplicaciones del programa "Familias fuertes: Amor y límites" en instituciones educativas no focalizadas por la DRE Cusco, y se logró fortalecer las habilidades parentales para una mejor comunicación en el grupo familiar.
6. Fortalecimiento de las capacidades de 362 profesionales entre psicólogos y docentes tutores de las instituciones educativas del Cusco a través de 02 talleres de capacitación.
7. Se realizó 4,572 emisiones de 04 spots publicitarios orientados a sensibilizar a la población en general en temas de prevención del consumo y tráfico de drogas a través de medios de comunicación radiales, escritos y televisivos de la región Cusco, las cuales se iniciaron en el mes de junio y concluyeron en octubre de 2017.

#### Oficina Zonal La Libertad

1. 600 Policías capacitadas en " Detención policial y control de identidad" y "Medidas restrictivas de allanamiento de registro e incautación"
2. 300 jueces de paz de la región la libertad sensibilizados sobre las consecuencias legales, sociales y medioambientales para desalentar el accionar de la cadena delictiva del TID y generar alianzas estratégicas en la lucha contra el TID
3. 50 magistrados sensibilizados en temas de prevención para que puedan incluir reglas de conducta en los delitos de conducción en estado de ebriedad el tratamiento en los módulos de atención con énfasis en adicciones
4. 2000 personas sensibilizadas en temas de prevención del consumo y tráfico ilícito de drogas en la acciones de acercamiento a la población en coordinación con el ministerio público, MP Trujillo
5. 3200 personas sensibilizadas en los diversos municipios del ámbito intervención de la oficina zonal (el porvenir, la esperanza, Florencia de Mora, independencia, Yungay y Chimbote) con acciones de sensibilización en marco de la actividad prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario.



6. 650 personas sensibilizadas en las diversas actividades por el "día mundial sin tabaco".
7. 500 adolescentes sensibilizados en temas de prevención de consumo de drogas en instituciones educativas no focalizadas por el programa de prevención y tratamiento del consumo de drogas – PTCD. Asimismo, han recibido información de la línea telefónica habla franco.
8. Entrevistas (12) (radiales y televisivas) para sensibilizar en temas de prevención de consumo de drogas (radios: RPP, la Exitosa, la Grande).
9. 500 personas sensibilizadas en el trote familiar en el marco del día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas".
10. Ejecutoras de la región Áncash y La Libertad (13) reciben asistencia técnica de la OZ La Libertad para implementación del programa de prevención y tratamiento del consumo de drogas – PTCD.
11. Articulación para implementación de la ENLCD 2017-2021 con: i) Comando Regional de lucha contra los delitos aduaneros y piratería de la libertad; ii) Comité distrital de seguridad ciudadana del Porvenir – CODISEC; iii) Inclusión de la temática de drogas en los acuerdos de gobernabilidad de la mesa de concertación de lucha contra la pobreza para el periodo 2019-2022; iv) Coalición comunitaria Víctor Larco Herrera para articular y coordinar acciones para prevenir el tráfico ilícito de drogas y el consumo; v) Comité multisectorial de prevención del consumo de drogas – COMUL, para articular esfuerzos institucionales para la prevención y tratamiento del consumo de drogas en la provincia de Trujillo; vi) Mesa regional multisectorial de lucha contra el consumo de drogas, presentación del plan regional de prevención y tratamiento de consumo de drogas 2017 – 2021; y vii) Articulación con sociedad civil organizada para celebración de fechas emblemáticas.

## **Programas Presupuestales**

### **PIRDAIS**

#### **Dirección de Articulación Territorial**

1. En la Actividad: Soporte administrativo para la intervención del PP PIRDAIS, se han reflejado las tareas de planificación y control de la gestión del programa a través de 06 documentos que informan sobre las acciones de soporte de las intervenciones del Programa Presupuestal.
2. Las transferencias financieras en su mayoría se orientaron al financiamiento de proyectos de inversión (35), destacando dentro de estos los de la tipología: Apoyo al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos y Rehabilitación o mejoramiento de caminos vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos, y en menor medida a Recuperación de los servicios ambientales de suelos degradados por cultivos ilícitos mediante reforestación. Las regiones a las que se orientaron la mayoría de las transferencias financieras fueron: San Martín, Puno, Ayacucho, Junín y Huánuco.



3. Los avances del PIRDAIS se señala a continuación: Los recursos transferidos a diferentes entidades ejecutoras durante el presente año y los saldos de balance del año 2017, en el periodo de enero al 15 junio se ha obtenidos los siguientes avances:
  - ✓ Se viene brindando asistencia técnica a 26,285 has de cultivos alternativos.
  - ✓ Se ha entregado 498 títulos de propiedad.
  - ✓ S han reforestado 1,254 hectáreas.
  - ✓ Se ha mejorado y rehabilitado 104 km de caminos vecinales.

En lo que respecta a las actividades de post erradicación (información del año 2018), ejecutada directamente por las oficinas zonales de DEVIDA, se pueden señalar los siguientes avances:

- ✓ Se ha beneficiado a 63 organizaciones con la actividad Promoción de la Asociatividad.
- ✓ Se ha promovido la diversificación productiva de bienes y servicios (cacao y café) a 4,215 familias
- ✓ Se ha promovido Estilos de vida sustentable a 160 familias.
- ✓ Se ha mejorado la infraestructura comunal de 02 establecimientos

#### Dirección de Asuntos Técnicos

1. Se cumplió con presentar el producto final del Servicio de apoyo al OPD en el proceso de análisis y sistematización para el rediseño del Anexo 2 del PP PIRDAIS; contándose con un documento mejorado del diagnóstico, árbol del problemas y medios operacionales que contribuirá a la mejora del rediseño del PIRDAIS.

#### Dirección de Promoción y Monitoreo

1. En el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 0007-2017-DV-SGD, seguimiento físico y financiero de POAS del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) financiados por DEVIDA, la DPM para la verificación de metas físicas en el 1er semestre programó 53 POAS para la visita "In Situ" de las cuales se realizaron la verificación de 55 POAS priorizados, los adicionales 02 fueron a requerimiento de la OZTM.
2. 3er Foro Diálogo Intra-Regional COPOLAD II Desarrollo Alternativo.- Los delegados (México, Colombia, Bolivia, Guatemala, Paraguay, Bahamas, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago y Perú) fueron informados sobre la labor que realiza DEVIDA y para ello se contó con un material en dos idiomas. Los productores junto con los alcaldes expusieron sus trabajos además ofrecieron una degustación de café y chocolate, lo cual fue muy reconocido por los visitantes extranjeros.
3. 61° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupeficientes – CND.- El stand peruano instalado en la CND fue muy visitado por los asistentes del 61° Periodo de Sesiones de Estupefaciente (CND), de la UNOD y de empresarios, quienes también



participaron en el evento. Se logró establecer el contacto directo con el director General de la empresa MALONGO de Francia, quien solicitó el envío de muestras de granos de la Cooperativa Agropecuaria Cafetalera Ecológica Valle Santa Cruz - Río Tambo.

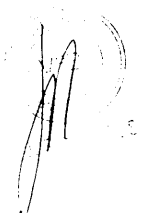
4. Curso de tueste y catación de café nivel II, dirigido a las organizaciones productoras del VRAEM.- Durante los días de capacitación, los participantes lograron desarrollar habilidades sensoriales que les permitirá percibir y distinguir los diversos aromas, sabores, cuerpo y acidez del café; así como reconocer los cambios físicos y químicos en el tostado, para resaltar las propiedades del café de origen.
5. I Congreso Nacional de Productores de Palma Aceitera.- Se mostró el trabajo que viene realizando DEVIDA en el ámbito de Tocache y Alto Amazonas a través de los proyectos de palma aceitera que financia y el impacto que produce en los beneficiarios y sus familias. Los visitantes del stand, conformados fundamentalmente por empresarios y entidades estatales relacionados al cultivo, conocieron más de cerca los proyectos que impulsa DEVIDA en las zonas mencionadas.

#### SG-ACOM

1. Involucramiento de las autoridades y líderes comunales en el proceso de planificación de las actividades de comunicacionales, lo cual permitirá mayor participación de la población objetivo. Las actividades comunicacionales que se iniciarán en el segundo semestre contribuirán a promover estilos de vida lícitos y saludables en la población de las zonas de influencia cocalera.

#### Oficina Zonal Tingo María

1. De las 2,021 familias que se tiene programado asistir durante el presente año, en el I semestre se ha realizado la asistencia técnica a 890 familias en 1,154 ha del cultivo de cacao; en los ámbitos de Monzón, Bolsón Cuchara y C.P. Supte San Jorge. Se realizaron 4,462 visitas de asistencia técnica personalizada a participantes con quienes se ha realizado trabajos de seguimiento a la enjertación, trasplante de plántones de cacao producidos en año 2017, fertilización de áreas de cacao en crecimiento y producción, enclavado de suelos, manejos de plagas y enfermedades, raleo de sombra permanente, entre otras actividades. Así mismo se concluyó con la prospección de áreas de terrenos para la instalación de áreas nuevas de cacao, Se ejecutaron 89 sesiones de ECA.
2. De las 906 familias que se tiene programado asistir durante el presente año, en el I semestre se ha realizado la asistencia técnica a 415 familias en 408,25 ha del cultivo de café; en los ámbitos de Monzón y C.P. Supte San Jorge. Se realizaron 4,462 visitas de asistencia técnica personalizada a participantes con quienes se ha realizado trabajos de seguimiento a la enjertación, trasplante de plántones de cacao producidos en año 2017, fertilización de áreas de cacao en crecimiento y



producción, enclado de suelos, manejos de plagas y enfermedades, raleo de sombra permanente, entre otras actividades.

3. En los diferentes ámbitos de intervención se ha logrado sincerar la intervención inicial de 62 JVC a 72 más 11 Centro Poblados y de 4 distritos a 5, esto debido a la suscripción de las adendas para la intervención. Una de las acciones estratégicas fueron la ejecución de las Iniciativas Comunes que nos permitió el posicionamiento del Gestor dentro de la dinámica del Caserío, permitiendo realizar las áreas programadas como talleres de Funciones y herramientas de gestión para las JVC, Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, Planes de Trabajo Comunal y asambleas para la Conformación y Renovación de sus JVC.
4. De las 400 familias que se tiene programado asistir en el presente año, en el I semestre se ha realizado la asistencia de 120 familias quienes participan en las sesiones de generación de espacios para el buen uso del tiempo libre con padres de familia, con la tarea de psicología, con el objetivo de contribuir a mejorar los comportamientos de estilos de vida en las familias y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades para el autocuidado familiar, mejora de habilidades familiares y de entornos comunitarios, y gestión comunitaria organizada.
5. Se ha logrado capacitar 570 personas quienes participan en los talleres de Información y Sensibilización de los Beneficios de la Asociatividad, con la tarea de la actividad Promoción de la Asociatividad, con el objetivo de Contribuir a mejorar el fortalecimiento de las organizaciones de las familias emprendedoras de las organizaciones.

#### Oficina Zonal Pucallpa

1. En el presente semestre se ha brindado asistencia técnica y capacitación a 1,606 familias en Sesiones de Escuelas de Campo, Capacitaciones Técnicas Grupal, Días de Campo y Visitas Técnicas Personalizadas y Pasantía local en los distritos de Padre Abad, Irazola y Curimaná en la Región Ucayali; y en los distritos de Codo de Pozuzo y Yuyapichis en la Región Huánuco.
2. Se ha fortalecido a 20 organizaciones entre las cuales a 10 comités, 5 asociaciones, y 5 cooperativas, en las dos regiones Huánuco y Ucayali, con capacitación en herramienta de gestión, planeamiento estratégico organizacional, apoyo en la obtención del registro sanitario del derivado de cacao.
3. En el Componente Gestión Comunal, en el primer semestre ha cumplido con fortalecer 40 Juntas vecinales comunales de los distritos de Padre Abad, Irazola, Curimaná, en la región Ucayali; los distritos de Codo del Pozuzo y Yuyapichis en la



Región Huánuco. Asimismo este componente ha logrado firmar 14 actas de entendimiento en los distritos de Padre Abad y Curimaná - Región Ucayali.

#### Oficina Zonal La Merced

1. Se ha cumplido con atender al 50% de las familias beneficiarias con temas del Manejo Integrado de Plagas sobre todo aquellos que tienen sus cultivos en la etapa de producción y crecimiento. En el manejo de podas se ha avanzado principalmente con las áreas que tienen cultivos en crecimiento, contribuyendo a la formación de las plantas. Se avanzó con la instalación del 40 % de viveros, los mismos que permitirán abastecer de plantas para las zonas de instalación.
2. Durante el primer semestre se ha realizado la firma de 02 actas de entendimiento y la evaluación de los planes de desarrollo comunal de 20 comunidades, se intervino también en dar apoyo a las Autoridades comunales para su participación en el Presupuesto participativo.
3. Se ha cumplido con el mantenimiento de 2 establecimientos comunales según lo programado, teniendo una ejecución física del 100%.
4. Fortalecimiento de los Equipos Técnicos de post erradicación en temas de fortalecimiento de capacidades en asociatividad. Capacitación a Gerentes y Dirigentes en Gestión Empresarial y Mercadeo.

#### Oficina Zonal Tarapoto

1. Se ha logrado cumplir con la asistencia a 300 de las 1,387 familias, teniendo como fecha de consolidación de la meta el mes de diciembre del 2018. En cuanto a hectáreas instaladas se ha logrado la instalación de 100 hectáreas de las 600 hectáreas programadas para el año; teniendo como fecha de consolidación de la meta el mes de diciembre del 2018. En cuanto a hectáreas en mantenimiento se ha logrado dar mantenimiento a 450 hectáreas de las 1807 hectáreas programadas para el año; teniendo como fecha de consolidación de la meta el mes de diciembre del 2018. En cuanto a hectáreas asistidas se ha logrado asistir 550 hectáreas de las 2407 hectáreas programadas para el año; teniendo como fecha de consolidación de la meta el mes de diciembre del 2018.
2. De acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 002-2017-MDC que reglamenta la conformación de Juntas Vecinales Comunales del distrito de Campanilla, y la Ordenanza Municipal N° 009-2017- MDP/A se procedió a coordinar y brindar la asistencia técnica a las autoridades comunales para formalizar y reconocer la legítimamente la elección de las Junta Vecinal Comunal de los caseríos que el presente año han firmado Acta de Entendimiento con DEVIDA.



Las Juntas Vecinales Comunales conformadas corresponden a los caseríos de El Valle, Nuevo Chontaly, Vista Alegre, Perla Mayo, y Nuevo San Martín que fueron incorporados mediante acta de entendimiento en el presente año – caseríos post erradicación.

3. En Promoción de la Asociatividad se ha realizado 02 diagnósticos de 02 organizaciones, 01 encuentro institucional, 01 documento de herramientas de gestión para organizaciones. Se apoyó 01 organización en iniciativas artesanales.

#### Oficina Zonal Iquitos

1. Se desarrolló 01 día de campo con la participación de 104 productores, se ha realizado el servicio de asistencia técnica personalizada a todos los participantes relación al mantenimiento de sus plantaciones de cacao, y a la preparación de terreno y la instalación de 23 viveros para la producción de 1,200 plántones de cacao pro vivero, se ha logrado producir 693 litros de biofertilizantes en 05 módulos mantenidos, así mismo asiste en el mantenimiento a los módulos de fariña implementado en los años anteriores, se realiza el seguimiento ambiental a las actividades productivas para la implementación del SAF.
2. Se desarrolló 01 Informe de Identificación y Priorización de Organizaciones, de las diferentes comunidades firmantes dedicados a la producción y Comercialización de los Cultivos de hojas de Cacao y Fariña, en el cual se identificó un total de 30 organizaciones de las cuales se priorizó 11 organización bajo los criterios de priorización de Organización.
3. Selección de 152 niños y niñas con facultades para la música, que permitió conformar 4 grupos musicales (elenco), se han impartido 58 sesiones de enseñanza coral e instrumental, y se desarrolló 01 concierto con un repertorio musical.

#### Oficina Zonal San Juan del Oro

1. En la Actividad Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación:
  - ✓ Se realizó 02 cursos (100%) talleres con la participación de 25 integrantes del equipo técnico (100%) sobre Inducción al personal de post erradicación, Taller para planificación de metas del componente y estrategias de extensión, y se realizó 01 plan de monitoreo y mitigación ambiental-PMMA (100%).
  - ✓ Se ejecutaron 32 sesiones (40%) de Escuelas de Campo para Agricultores - ECA's. Se realizó 48 sesiones (100%) de capacitación técnica grupal (CTG). Se realizó 02 eventos (100%) de Día de Campo con 120 participantes (200%), Se tiene 1880 visitas técnicas personalizadas (96%). Se realizó 01 pasantía (100%) regional a la ciudad de Tingo María y el valle del Monzón con 21 pasantes (84%). En el área de instalación de nuevas áreas se viene realizando el





acondicionamiento de terreno de 50 has, (50%) y en ello la prospección y georreferenciación de 100 parcelas (100%). Se realizó en 25 has la muestra de suelo (100%) para el análisis de caracterización. En el área de mantenimiento de producción se tiene un reportes de producción las cosechas de las parcelas 7.12 TM. En la producción de módulos de abonos orgánicos, se instaló 07 módulos de biofertilizantes y 01 mantenimiento de módulo de biofertilizantes de los cuales se tiene una producción de 1280 Litros de biofertilizantes en módulos de abonos orgánicos. En manejo de residuos sólidos se realizó la instalación de 09 microrrelenos sanitarios.

- ✓ Se realizó la instalación de 09 letrinas sanitarias y la elaboración de 01 plan de supervisión, asimismo, se realizó la ejecución de 04 informes del plan de supervisión.
2. En la Actividad Gestión Comunal se ejecutaron las siguientes tareas
- ✓ Se logró realizar 03 delimitaciones del ámbito e identificación de contactos claves entre autoridades y líderes comunales, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 100%.
  - ✓ Se logró elaborar 03 padrones comunales para incorporación a las actividades productivas que ofrece el DAIS, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 50%.
  - ✓ Se firmaron 03 actas de entendimiento con nuevos caseríos, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 100%.
  - ✓ Se firmaron 11 adendas a las actas de entendimiento, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 50%.
  - ✓ Se logró fortalecer las capacidades de las autoridades de 08 caseríos en gestión pública y presupuesto participativo, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 80%.
  - ✓ Se logró capacitar a autoridades de 06 caseríos en roles y funciones de las Juntas vecinales comunales (JVC), que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 120%.
  - ✓ Se logró socializar a autoridades y funcionarios del gobierno local en la estrategia de intervención comunal, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 100%.



- ✓ Se logró capacitar a 15 funcionarios del gobierno local en proceso de presupuesto participativo, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 100%.
  - ✓ Se logró capacitar a 36 funcionarios y autoridades municipales de centros poblados en planificación y gestión pública, que corresponde a un avance en la meta programada del I semestre al 180%.
3. En la Actividad Promoción de la Asociatividad se ejecutaron las siguientes tareas:
- ✓ Diagnostico situacional de la Asociatividad y mapeo de las organizaciones de productores, con la encuesta a 14 organizaciones.
  - ✓ Identificación y priorización de 14 organizaciones.
  - ✓ Capacitación a dirigentes y líderes en gestión empresarial y cooperativas.
  - ✓ Encuentros interinstitucionales para promover los beneficios de la Asociatividad de los productores.
  - ✓ Curso de asesoría y capacitación a comités y asociaciones en administración y gestión organizacional.
  - ✓ Asistencia técnica a la gestión comercial de las cooperativas a 10 organizaciones del distrito de San Gabán.

#### Unidad Ejecutora DAS SATIPO

La Unidad Ejecutora 004: DAS Satipo se creó para implementar el programa de desarrollo alternativo en SATIPO, el cual se financia con recursos provenientes de la cooperación de la Unión Europea y Recursos Ordinarios. Este programa se orientó a los siguientes resultados:

- ✓ Mejorar la producción lícita fortaleciendo las capacidades de los productores y sus organizaciones.
- ✓ Apoyar los procesos de saneamiento legal de tierras de colonos y comunidades indígenas.
- ✓ Fortalecer el manejo sostenible de los recursos naturales.
- ✓ Promover la articulación entre los tres niveles de gobierno y desarrollar capacidades de los gobiernos locales y sociedad civil para la implementación de políticas de promoción del desarrollo.



- ✓ Mejorar la capacidad de gestión de la autoridad nacional a cargo de implementar la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.

Durante el año 2018 se ha culminado con la etapa de cierre del proyecto, el mismo que ha tenido una duración de 5 meses, cerrándose el 31 de mayo. Durante este periodo se desarrollaron acciones de información y sensibilidad, inventario, transferencia de activos, resguardo de acervo documentario y auditoría, cumpliendo con las 05 acciones programadas en el POI 2018.

De acuerdo a lo señalado por el DAS, la capacidad de los actores locales de autofinanciar el desarrollo local sigue siendo baja, aunque las capacidades de gestión y de relacionamiento y las de sus integrantes se han incrementado gracias a la subvención del DAS. La sostenibilidad del proceso depende de recursos que inviertan el Gobierno Regional y los Ministerios.

## **PTCD**

### Dirección de Articulación Territorial

1. En este primer semestre, el Servicio Habla Franco ha brindado orientación y consejería en sus modalidades de atención: telefónica y on line; presencial e itinerante (desarrollo de actividades preventivas), logrando atender a 14,859 personas que representa el 136.74% de la meta física programada para el primer semestre, lo cual representa el 64.60% de la meta física anual programada.
2. Se ha apoyado a 59 familias mediante la actividad Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar. En el primer semestre se han ejecutado 05 aplicaciones del Programa Familias Fuertes, en 02 instituciones educativas de Trujillo, 01 institución educativa de Huancayo, 01 institución educativa de Lima y en 01 Comunidad del Distrito de La Esperanza – Trujillo, representa el 118% de la meta física programada para el primer semestre.
3. Se han realizado 20 transferencias a municipalidades provinciales y distritales para la ejecución de la Actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario.

### Dirección de Promoción y Monitoreo

1. En el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 0007-2017-DV-SGD, seguimiento físico y financiero de Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD) financiados por DEVIDA, la DPM para la verificación de metas físicas en el 1er semestre programó 64 POAS para la visita "In Situ" de las cuales se realizaron la verificación de 47 POAS priorizados. Se realizó la Verificación de Metas Físicas PTCD POA: 1461 DIRESA AREQUIPA, realizándose la visita de verificación al Módulo de Adicciones ubicado en el C.S. Simón Bolívar, La visita se realizó con la presencia de la coordinadora de salud mental a cargo del programa presupuestal PTCD. Así mismo se ha desarrollado un taller de capacitación con los equipos de DRE

y DIRESA para el fortalecimiento de las capacidades en el registro de evidencia del avance de las metas físicas.

2. Implementación del Circuito Interactivo Antitabaco en el centro comercial Mega Plaza, la actividad tuvo gran impacto debido no solo a lo creativo de la propuesta, sino además a la ubicación en la que se realizó. En el marco de las alianzas público-privadas se pudo realizar la actividad y su éxito hizo que el centro comercial desee seguir trabajando con nosotros en actividades dirigidas a sensibilizar a la población para el no consumo de drogas. La actividad logró captar la atención de los medios de comunicación por lo que, en coordinación con el Área de Comunicaciones, se logró obtener publicaciones positivas en medios como: Radio Nacional, Andina, Radio Capital, Diario Trome, Diario La República, TV Perú.

#### Dirección de Asuntos Técnicos

1. Presentación del Informe Final "Propuesta de norma técnica de salud de centros de atención para niños, niñas y adolescentes que presentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas y/o adicciones conductuales, que operan bajo la modalidad de comunidades terapéuticas", cuya finalidad del producto es contribuir a mejorar la salud mental y los derechos de los niños, niñas y adolescentes que presentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas y/o con adicciones conductuales, garantizando los derechos de los usuarios menores de edad, de sus familias y comunidad, la calidad de las prestaciones, mecanismos para la verificación, control y evaluación del cumplimiento de la presente norma técnica adscritas a una red de servicios territoriales.
2. Se remitieron las especificaciones técnicas a UABA y se emitió la Orden de Compra N° 320-18 para la adquisición de material bibliográfico especializado destinado al rediseño del PPTCD.

#### Secretaría General - ACOM

1. Desde el 18 de junio se viene implementando la campaña "Tú puedes sin drogas" a nivel nacional, en radio, televisión, diarios y estaciones de metropolitano. Esta culminará el 9 de agosto. Cabe indicar que pudo realizarse porque los contratos con los medios se firmaron antes de la aprobación de la Ley N°3079.
2. La campaña también contempla otras estrategias. Por ello se han realizado eventos artísticos, culturales y deportivos en espacios de gran concurrencia, en los cuales, se les ha ofrecido a jóvenes y adolescentes, información y orientación sobre los riesgos y consecuencias del consumo de drogas y de los beneficios de llevar una vida con estilos de vida saludables. En estos eventos se ha invitado a otras instituciones públicas y privadas que persiguen objetivos similares y compatibles y con ellos, se ha formado una plataforma que permite llegar al público objetivo de manera más integral.



## **GIECOD**

### Dirección de Articulación Territorial

1. En lo que respecta a las actividades ejecutadas directamente por DEVIDA, se pueden señalar los siguientes avances:
  - ✓ En este primer semestre, se ha realizado la programación y proyección de los gastos para la Gestión del Programa de GIECOD.
  - ✓ Se transfirió recursos para las acciones de erradicación que realiza el Proyecto CORAH – MININTER, lo que ha permitido una erradicación de 14,435 has de cultivos de coca, al 30 de junio 2018.
  - ✓ En este primer semestre, se ha logrado el 100% de ejecución de transferencias financieras programadas a favor del Poder Judicial y del MININTER para la ejecución de la actividad "Transferencias para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas".
  - ✓ En este primer semestre, se ha logrado capacitar a 273 personas, lo que representa el 117.16% de la meta física programada para el primer semestre, y representa el 62.05% de la meta física anual programada.

### Dirección de Promoción y Monitoreo

1. En el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 0007-2017-DV-SGD, seguimiento físico y financiero de POAS del Programa de Gestión Integrada y Efectiva del Control de Drogas (GIECOD) financiados por DEVIDA, la DPM para la verificación de metas físicas en el 1er semestre programó 15 POAS para la visita "In Situ" de las cuales se realizaron la verificación de 10 POAS priorizados, la diferencia de POAS no visitados fue por la priorización de actividades de la Sub Dirección de Monitoreo.

### Dirección de Asuntos Técnicos

1. Se realizó la transferencia financiera a la UNODC por S/. 1,500,000 que permitirá el fortalecimiento de sus capacidades para la debida elaboración del Informe de Monitoreo de Cultivos ilícito de coca correspondiente al periodo 2017; en mérito al Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre DEVIDA y UNODC en el presente año.
2. Se ha impulsado la suscripción de una Adenda al convenio de cooperación técnica para la adquisición de imágenes satelitales para el monitoreo del cultivo de coca 2017, en zonas identificadas por DEVIDA.



J. RODRIGUEZ

## Oficinas Zonales

1. Durante el primer semestre las siguientes OZ's han realizado la Actividad Capacitación de las Unidades Especializadas, capacitando en total 109 personas: OZ La Merced (24), OZ Pucallpa (20), OZ Quillabamba (45) y OZ Tingo Maria (20).



**VI. PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LAS UNIDADES EJECUTORA, LOS ÓRGANOS Y/O UNIDADES ORGÁNICAS QUE HAN AFECTADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LAS ACTIVIDADES.**

**ACCIONES CENTRALES**

Dirección de Asuntos Técnicos

Las Subdirecciones de la DAT no pudieron presentar la Actualización de la Guía de Priorización de proyectos y actividades del PIRDAIS 2018 y del PTCO 2018, programada para el mes de marzo, debido a que aún no se culmina el Anexo 02 del PPIRDAIS y del PPTCO.

En relación a los Espacios de coordinación con sectores y de la cooperación internacional en temas de desarrollo alternativo, no pudo ser cumplida por la coyuntura política en ese momento.

Se viene presentando retraso en los procesos logísticos para atender los requerimientos de bienes y servicios.

La SDCOD tiene limitaciones de personal para afrontar la carga laboral. Demora en el proceso de contratación de personal profesional, el cual fue solicitado en el I Trimestre del presente año

Dirección de Compromiso Global

Se requieren evaluaciones de impacto de los programas y proyectos financiados con la cooperación internacional, a fin de contar con información que sirva de base para sustentar solicitudes de financiamiento, esto en el marco de la responsabilidad compartida.

Se busca establecer compromisos de cooperación y ayuda mutua para el intercambio de información, conocimientos, intercambio de pasantías, capacitación de expertos, realización de operaciones coordinadas y simultáneas para el control de tráfico de las drogas e insumos químicos en las zonas de frontera común.

Dirección de Monitoreo y Evaluación

Inadecuado ambiente de trabajo que no permite efectuar las labores adecuadamente ni el almacenamiento apropiado de los bienes que requieren las actividades de promoción

Otras unidades orgánicas de la Sede Central

La OGA señala los siguientes problemas presentados en la ejecución del POI:

1. Integración parcial de los sistemas y aplicativos informáticos para la consolidación del manejo administrativo.
2. Debilidades en el SIGA-DEVIDA, específicamente en el módulo de almacén, no existiendo un módulo de contabilidad y tesorería, asimismo se necesita complementar el módulo de gestión y control de los recursos de donaciones en su opción de consultas y reportes.
3. Falta de uniformización en la elaboración de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios de uso continuo requeridos por las Oficinas Zonales.
4. Personal Técnico de las Oficinas Zonales con manejo de criterios distintos en la evaluación de las ofertas presentadas por los proveedores generando potenciales declaratorias de Desierto en los procesos de selección.

Las Secretarías Técnicas – CODE's, han señalado en su reporte:

1. Que debido al Decreto de Urgencia N°005-2018, se ha informado a la Unidad de Presupuesto la proyección de gastos esenciales a lo cual se ve una disminución de uso de recursos considerable. Los recursos otorgados para CAS tuvieron problemas al ejecutarse debido al cronograma de convocatoria (tiempo en proceso para convocar), se estima no ejecutar todos los recursos.

La Alta Dirección señala:

1. Uno de los problemas presentados está relacionado con la reprogramación de las Sesiones del Consejo Directivo de DEVIDA, por motivos que las agendas ministeriales no siempre permiten la participación presencial de los Ministros o sus representantes.
2. El Decreto de Urgencia N° 005-2018 ha limitado nuestro nivel de ejecución además de la coyuntura política.
3. La periodicidad con la que se atiende las notas de modificación presupuestal dificulta el avance de la gestión administrativa.





4. Falta de presupuesto para la ejecución de actividades mediáticas (activaciones, microondas, otros).

#### Oficinas Zonales

1. La OZLL desarrolla sus actividades con fondos bajo la modalidad de ENCARGO A PERSONAS, esta situación dificulta la ejecución presupuestal debido a que los Encargos en la sede central son atendidos con serios retrasos (más de 15 días). Asimismo, durante el primer semestre se ha contado con un equipo reducido, dentro de los cuales los Especialistas en GIECOD, Proyectos de Inversión y la jefatura han podido desarrollar acciones de asistencia técnica, las cuales han sido limitadas debido a la sobrecarga de trabajo, repercutiendo de esta manera en la ejecución de pasajes y viáticos cubiertos con la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias.
2. En la OZP las contrataciones del personal locador técnico se aprobaron en el mes de marzo, generando un retraso de cumplimiento de metas físicas.
3. El problema permanente de la OZQ en el desarrollo de las actividades es la presentación y requerimiento de asistencias técnicas que solicitan los productores de café y cacao de los ámbitos de trabajo de la OZQ.
4. En la OZSF existe demora de algunas autorizaciones por la sede central para la contratación de locadores de servicios, debido a esto se programan los gastos, no se ejecutan y se devuelven.
5. En la OZT se hace necesario un asistente de logística adicional, a fin de lograr cumplir eficientemente con la ejecución de los encargos, ya que el personal asignado en estos momentos realiza en forma permanente jornadas laborales mayores a las 12 horas diarias.
6. La OZTM señala como inconvenientes la demora en la aprobación de los términos de referencia, por parte de los funcionarios de la sede central DEVIDA, para la completar el equipo administrativo y personal de campo de la OZ, hecho que ha motivado el retraso en la ejecución de actividades programadas en el POI, lo cual también ha originado devoluciones de fondos programados por encargos. Asimismo, la demora en los procesos de contrataciones de insumos agrícolas mayores a 8 UIT no permiten cumplir con el calendario agrícola.



## PROGRAMAS PRESUPUESTALES

### PIRDAIS

#### Dirección de Articulación Territorial

1. No se logró la ejecución de 01 de las transferencias programadas con la Municipalidad Distrital de Alto Inambari debido a que se están culminando las gestiones para concretar la firma de la Adenda en el marco de la normatividad vigente sobre inversión pública. Se ha reprogramado su ejecución para el segundo semestre.

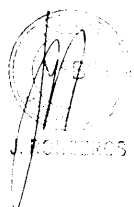
#### Otras unidades orgánicas

1. La Dirección de Monitoreo y Promoción señala inadecuado ambiente de trabajo que no permite efectuar las labores adecuadamente ni el almacenamiento apropiado de los bienes que requieren las actividades de promoción.
2. ACOM, tiene serios problemas para el cumplimiento de la programación debido a:
  - ✓ Cancelación de la Contratación Directa N° 006-2018-DEVIDA - "Servicio de Publicidad en Medios de Comunicación para la Campaña Comunicacional de Desarrollo Alternativo e Integral y Sostenible: "Vive tranquilo, vive mejor", debido a la publicación de la Ley N° 30793 que regula el gasto de publicidad del Estado Peruano. Sin la realización de esta actividad no se llegará a cumplir con la meta de población beneficiada.
  - ✓ La promulgación de la Ley N° 30793 ha dejado en suspenso el proceso de contratación de medios de comunicación para las campañas masivas de comunicación. Sin la realización de esta actividad no se llegará a cumplir la meta en cuestión de población beneficiada.
  - ✓ Las visitas de asistencia técnica y monitoreo a los especialistas de comunicaciones de las oficinas zonales en el marco de los programas presupuestales (PP) se ha reprogramado para el II semestre, ya que en el I primer semestre se han elaborado los diversos instrumentos de gestión como: Plan comunicacional DEVIDA 2018, Planes de trabajo y los planes de Campaña Comunicacionales de los 3 PP. Sumándose a ello la organización e implementación de actividades de sensibilización en la sede central. No obstante, se ha coordinado y dado los lineamientos a las oficinas zonales para la implementación de las acciones comunicacionales.
  - ✓ En algunas zonales se han reprogramado actividades planificadas para el mes de junio por el motivo de la huelga de docentes.



### Oficinas Zonales

1. En la OZ San Juan del Oro el retraso de la adquisición de los fertilizantes de adquisición mediante proceso dificulta el cumplimiento de las metas físicas programadas en el PTA 2018, (no se puede realizar la fertilización de acuerdo al paquete tecnológico recomendado en el calendario agrícola), lo cual genera un ambiente de desconfianza por parte de los beneficiarios. Asimismo, la falta de mano de obra para el manejo del cultivo de cacao es limitado debido que es absorbido por el cultivo ilícito (coca) dando mayor prioridad. A la fecha podemos decir que se ha quintuplicado la resiembra de este cultivo frente a la erradicación dada el año 2015.
2. Demora en la aprobación de los PTA conlleva el retraso de la ejecución física y financiera de las actividades.
3. Demora en la contratación del personal del equipo técnico genera el no cumplimiento de las metas físicas y financieras al I semestre.
4. No se tiene acceso al módulo del SIGA como OC, no se remite la información financiera por actividad ya que el SIAF solo reporta la información por meta presupuestal.
5. La OZTM señala que una ejecución inferior a lo programado, debido a que no se contaba con un Coordinador de la Actividad Estilos de Vida Sustentable. Asimismo, la adquisición de equipo de cultura y arte no se concretaron debido que para la CCP el área de presupuesto remitió el expediente al área de Inversiones para su opinión, hecho que ha generado demora y la no adquisición oportuna de los instrumentos musicales (teclado sintetizador de música, cencerros, jam block y claves), equipo de telecomunicaciones (mezcladora consola, amplificador para piano electrónico y parlantes).
6. Los presupuestos cargados en el módulo de planeamiento de las actividades técnicas de Pre y Post Erradicación no guarda relación con los Planes de trabajo anual aprobados.



**PTCD**

Dirección de Articulación Territorial

1. No se logró toda la documentación requerida a la Municipalidad Provincial de Kimbiri para la ejecución de la transferencia financiera, motivo por el cual se desestimó la ejecución de la actividad "Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario" con esta entidad ejecutora.
2. Las Municipalidades de Loreto no lograron cumplir con la presentación de toda la documentación requerida para efectuar la transferencia financiera.
3. No se logró toda la documentación requerida a la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa para la ejecución de la transferencia financiera, motivo por el cual se desestimó la ejecución de la actividad "Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario" con esta entidad ejecutora.

## **GIECOD**

### Dirección de Asuntos Técnicos

1. Se ha reprogramado las actividades para el II Semestre 2018 y se ha reiterado la necesidad de contar con personal profesional para fortalecer la SDCOD.



## VII. CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PEI.

A continuación se muestra el avance de las actividades del POI 2018, ejecutadas al primer semestre, articuladas al cumplimiento de los indicadores de los objetivos estratégicos del PEI 2017-2019:

### Objetivo Estratégico 1

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2018	Actividades Operativas	Meta alcanzada al 30 de junio
(1) Fortalecer las capacidades operativas de las entidades competentes para el control de la oferta de drogas ilegales	Superficie de Cultivo de Coca	30,000 ha	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación del personal de Unidades Especializadas.</li> <li>Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos ilícitos.</li> </ul>	<p>382 personas</p> <p>S/ 70.0 millones</p> <p>14,435 has. erradicadas</p>

- La transferencia realizada para la reducción de cultivo ha permitido financiar, conjuntamente con SAAL, la erradicación (al 30 de junio de 2018) de 14,435 has.

### Objetivo Estratégico 2

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2018	Actividades Operativas	Meta alcanzada
(2) Prevenir el involucramiento en la cadena delictiva de la oferta de drogas de la población	% de personas sensibilizadas para desalentar su accionar en la cadena delictiva de la oferta de drogas.	55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño e Implementación de campañas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Plan comunicacional, planes de trabajo y los planes de Campaña Comunicacional.</li> </ul>

- La promulgación de la Ley N° 30793 ha dejado en stand by el proceso de contratación de medios de comunicación para las campañas masivas de comunicación, lo que pondría en riesgo cumplir con la meta programada.

### Objetivo Estratégico 3

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2018	Actividades Operativas	Meta alcanzada
(3) Mejorar las condiciones para el desarrollo alternativo integral y sostenible de las zonas de influencia de cultivos ilícitos.	Dependencia del cultivo de coca de las familias de la zona de influencia cocalera.	0.115	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión comunal</li> <li>Promoción de entornos y estilos de vida saludable</li> <li>Promoción de la asociatividad</li> <li>Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios – cacao y café</li> <li>Transferencia de recursos para la ejecución de</li> </ul>	<p>62 juntas vecinales</p> <p>160 familias</p> <p>63 organizaciones</p> <p>4,215 familias</p> <p>S/ 39.4 millones</p>

			proyectos de inversión PP PIRDAIS • Mantenimiento de infraestructura comunal	02 establecimientos
--	--	--	---	---------------------

- Mediante las acciones de pre y post erradicación se están beneficiado a 4,375 familias, se ha dado mantenimiento de infraestructura comunal a 02 establecimientos y se apoyó a 625 juntas vecinales. Asimismo, se promovió la asociatividad en 63 organizaciones.
- Se realizaron 35 transferencias para la ejecución de proyectos de inversión por entidades ejecutoras, principalmente, de los gobiernos subnacionales de San Martín, Puno, Ayacucho, Junín y Huánuco.

#### Objetivo Estratégico 4

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2018	Actividades Operativas	Meta alcanzada
(4) Incrementar la cobertura de las intervenciones preventivas del consumo de drogas legales e ilegales para la población	Porcentaje de estudiantes de educación secundaria que participan de programas de prevención del consumo de drogas legales e ilegales para la población	30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.</li> <li>• Servicio de orientación y consejería Habla Franco</li> <li>• Transferencia de recursos para la ejecución de actividades PP PTC D</li> <li>• Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión PP PTC D</li> <li>• Formación en Reducción de la Demanda de Drogas</li> <li>• Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas</li> </ul>	59 familias 14,859 personas S/ 5.0 millones S/ 0.1 millones 220 personas

- El Servicio “Habla Franco” atendió a 14,859 personas, a través de sus diversas modalidades: telefónica, on-line, presencial e itinerante
- En Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar se atendieron a 59 familias
- Se realizaron 35 transferencias a municipalidades provinciales y distritales para la ejecución de la actividad prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.
- La promulgación de la Ley N° 30793, viene trayendo algunos problemas de contratación de medios de comunicación para las campañas masivas de comunicación, lo que pondría en riesgo cumplir con la meta programada.

#### Objetivo Estratégico 6

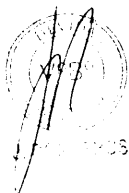
Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2018	Actividades Operativas	Meta alcanzada
(6) Mejorar la coordinación y articulación de las entidades	Porcentaje de entidades con buen desempeño en la implementación de	75%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica a entidades ejecutoras en el marco del PP PTC D</li> </ul>	2 acciones 6 documentos

competentes con el problema de las drogas.	las intervenciones promovidas por DEVIDA		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión de la gestión de Oficinas Zonales en coordinación con otras unidades orgánica</li> <li>• Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM y el HUALLAGA.</li> <li>• Monitoreo y evaluación del PP PTCD, PP GIECOD y el PP PIRDAIS</li> <li>• Formulación, priorización y evaluación de la ENLCD, planes, programas, proyectos y actividades en el marco de los ejes de desarrollo alternativo, prevención y tratamiento del consumo de drogas e interdicción y sanción</li> </ul>	<p>12 documentos</p> <p>13 documentos</p> <p>13 documentos</p>
--	--	--	---	--

La mayor eficacia en el cumplimiento de metas de desempeño implica que DEVIDA está realizando un mayor ejercicio de su rol rector para mejorar las capacidades técnicas, la coordinación y articulación de las entidades que participan en la implementación de los programas presupuestales de DEVIDA.

#### Comentario

Se debe señalar que el OEI 5 Incrementar la cobertura de los servicios de tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales para la población, no contó con acciones estratégicas que se vinculen a actividades operativas dentro del Plan Operativo Institucional – POI 2018.



## VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### CONCLUSIONES

1. Con respecto al nivel de ejecución del I Semestre 2018, al compararlo con el Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado se obtuvo que la "UE - 001 DEVIDA" ejecutó el equivalente al 63.2% y la "UE - 004 DAS SATIPO" el 67.4%. Por fuente de financiamiento la ejecución del Pliego DEVIDA fue de 64.2% en recursos ordinarios, 15.5% en recursos directamente recaudados y 34.1% en donaciones y transferencias.
2. Respecto al PIM la ejecución financiera de la Categoría Presupuestal Acciones Centrales fue de 39.2%, siendo las unidades orgánicas OZQ, OAJ, DPM, OZT, OZLM, OGA, OZSJO y OZPC, con una ejecución superior al 40%, mientras que la menor ejecución la obtuvieron OCI y SG, con una ejecución por debajo del 30%..
3. La ejecución de la Categoría Presupuestal Programas Presupuestales mostró el siguiente comportamiento:
  - ✓ El PP PTCOD ejecutó el 48.6% del PIM. La DATE fue la unidad orgánica que tuvo la mayor ejecución, mientras que la DPM y SG tuvieron una ejecución entre el 17% y 25%. La DAT solo ejecutó el 1.7%.
  - ✓ El PP GIECOD alcanzó el 92.7% del PIM. La unidad orgánica con mayor ejecución fue la DATE, el resto de unidades orgánicas (DAT, SG y DPM) ejecutaron menos del 36% del PIM.
  - ✓ El PP PIRDAIS alcanzó el 56.8% del PIM, siendo la DATE y DAS SATIPO, las unidades orgánicas de mayor ejecución, mientras que la Jefatura, la DAT, SG y DPM mostraron una ejecución presupuestal menor al 11%.
4. La ejecución de metas físicas en la Categoría Presupuestal Acciones Centrales, por unidad orgánica, en la mayoría de casos, han superado el 95% de cumplimiento del promedio de ejecución de actividades, destacando la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección de Compromiso Global con ejecuciones superiores al 100%, mientras que la Oficina Zonal de Iquitos y la Dirección de Asuntos Técnicos muestran un promedio de ejecución menor de 70.0%.
5. En el caso de las unidades orgánicas que ejecutaron actividades de los programas presupuestales tuvieron diferente comportamiento, así tenemos:
  - ✓ En el PP PTCOD la DATE ha ejecutado más del 100% promedio sus actividades programadas, mientras que la DAT y la DPM han ejecutado el 100% de su programación.
  - ✓ En el PP GIECOD la OZQ, la OZLM y la DATE han ejecutado más del 100% de sus actividades programadas, mientras que la OZIQ, OZLL, OZSJO, OZT, no ejecutaron sus actividades programadas.





- ✓ En el PP PIRDAIS las actividades fueron ejecutadas por diferentes unidades orgánicas de la sede central y las oficinas zonales (post erradicación), así tenemos que la OZLM y la OZP han ejecutado más del 100% de sus actividades programadas, mientras que la Jefatura no ejecutó su actividad de Fortalecimiento y apoyo al PP PIRDAIS.
- 6. Por actividades ejecutadas en Acciones Centrales la mayoría de unidades orgánicas las ejecutó de acuerdo a su programación, sin embargo debemos señalar que las actividades Gestión del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (OPP), Gestión Operativa de la Oficina General de Administración, Gestión de los Recursos Humanos y Gestión, Gestión, control y monitoreo del Planeamiento Estratégico, Control y Monitoreo del Sistema de Abastecimiento (OA), Posicionamiento de los intereses del Perú sobre el problema de drogas en la comunidad internacional (DCG), tuvieron una ejecución superior al 100%, mientras que las actividades Intervención comunicacional comunitaria en zonas poserradicación (GG), Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales y Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación (OZIQ), Formulación, priorización y evaluación de la ENLCD, planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de desarrollo alternativo y del eje de interdicción y sanción y Elaboración de propuestas normativas para enfrentar el problema de las drogas y fortalecer el rol de DEVIDA (DAT), tuvieron una ejecución menor al 80%.
- 7. Los principales avances obtenidos por los programas presupuestales se presentan a continuación:
  - ✓ En el PTCOD en el Servicio "Habla Franco" se atendió a 14,859 personas, a través de sus diversas modalidades: telefónica, on-line, presencial e itinerante; en la prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar se atendieron a 59 familias y se realizó 35 transferencias a entidades del gobierno nacionales y sub nacional.
  - ✓ En el PP GIECOD en la Actividad "Capacitación a personal de las unidades especializadas" se capacito a 382 personas en Lima y en el ámbito de las oficinas zonales; se realizó un estudio en la Actividad "Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas" y se realizó la transferencia a SAAL para la Actividad "Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos ilícitos" que ejecuta el CORAH.
  - ✓ El PIRDAIS, a través de la Actividad "Acciones de Pre y Post Erradicación", ejecutada por las Oficinas Zonales, en "Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios" benefició a 4,215 familias, en "Promoción de la asociatividad" benefició a 63 organizaciones, en "Gestión comunal" se trabajó con 62 organizaciones, se realizó el "Mantenimiento de infraestructura comunal a 02 establecimientos y se benefició a 160 familias con la Actividad "Promoción de entornos y estilos de vida saludable".



8. Las actividades operativas ejecutadas en el marco de los programas presupuestales, en general, se ejecutaron de acuerdo a la programado, tal como se muestra en los siguientes acápite:
- ✓ En el PP PTCO las actividades ejecutadas directamente por DEVIDA se han cumplido, en general, de acuerdo a lo programado, destacando las de Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar y Servicio de orientación y consejería Habla Franco, las cuales tuvieron una ejecución mayor al 100%, mientras que Transferencia de recursos para la ejecución de actividades PP PTCO y Formación en Reducción de la Demanda de Drogas registraron una ejecución menor del 75%.
  - ✓ En el PP GIECOD la mayoría de actividades se ejecutaron de acuerdo a la programación, mientras que la actividad: Diseño, conducción e implementación de Comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas, no realizó sus 03 eventos programados.
  - ✓ En el PP PIRDAIS, en promedio, las actividades se ejecutaron de acuerdo a su programación, destacando Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación, con una ejecución mayor al 100%, mientras que Gestión Comunal tuvo una ejecución menor al 70%.
9. Entre los principales problemas que no permitieron el cumplimiento de las metas programadas en el POI, las unidades orgánicas han señalado los siguientes:
- ✓ La no culminación del Anexo 02 del PIRDAIS y del PPTCO, no hay permitido contar, entre otros, con la Actualización de la Guía de Priorización de proyectos y actividades del PIRDAIS 2018 y del PTCO 2018
  - ✓ Retraso en los procesos logísticos para atender los requerimientos de bienes y servicios.
  - ✓ Demora en el proceso de contratación de personal profesional, solicitados en el I Trimestre del presente año
  - ✓ Falta de evaluaciones de impacto de los programas y proyectos financiado con la cooperación internacional, a fin de contar con información que sirva de base para sustentar solicitudes de financiamiento, esto en el marco de la responsabilidad compartida.
  - ✓ Debilidades en el SIGA-DEVIDA, específicamente en el módulo de almacén, no existiendo un módulo de contabilidad y tesorería, asimismo se necesita complementar el módulo de gestión y control de los recursos de donaciones en su opción de consultas y reportes.
  - ✓ Personal Técnico de las Oficinas Zonales con manejo de criterios distintos en la evaluación de las ofertas presentadas por los proveedores generando potenciales declaratorias Desierto en los procesos de selección.



J. ROJAS

- ✓ La reprogramación de las Sesiones del Consejo Directivo de DEVIDA, no siempre permiten la participación presencial de los Ministros o sus representantes.
- ✓ El Decreto de Urgencia N° 005-2018 ha limitado nuestro nivel de ejecución además de la coyuntura política.
- ✓ En las Ozs las contrataciones del personal locador técnico se aprobaron en el mes de marzo, generando un retraso de cumplimiento de metas físicas.
- ✓ Incumplimiento de la programación de actividades comunicacionales debido a la publicación de la Ley N° 30793 que regula el gasto de publicidad del Estado Peruano. Sin la realización de esta actividad no se llegará a cumplir con las metas de población beneficiada.
- ✓ Demora en la aprobación de los PTA conlleva el retraso de la ejecución física y financiera de las actividades.
- ✓ Demora en la contratación del personal del equipo técnico genera el no cumplimiento de las metas físicas y financieras al I semestre.
- ✓ Los presupuestos cargados en el módulo de planeamiento de las actividades técnicas de Pre y Post Erradicación no guarda relación con los Planes de trabajo anual aprobados.

#### **RECOMENDACIONES**

1. Mejorar la consistencia de la programación de metas físicas y financieras por parte de las unidades orgánicas, lo que permitirá una mejor ejecución de las actividades programadas.
2. Realizar acciones que permitan agilizar las contrataciones del personal técnico y administrativo necesario para la oportuna ejecución de las actividades programados por las unidades orgánicas y evitar la rotación de los mismos.
3. La OGA debe realizar acciones para que los desembolsos de los Encargos lleguen en forma oportuna a las oficinas zonales que les permita programar y ejecutar actividades en forma oportuna.
4. La DATE, órgano a cargo de las Transferencias Presupuestales debe realizar un mayor seguimiento a la ejecución presupuestal de las entidades ejecutoras a las que se les realizó transferencia de recursos de manera que no tengan observaciones para realizarle los desembolsos programados.
5. Se debe tomar acciones conducentes a que las oficinas zonales cuenten, oportunamente, con especialistas en los 03 programas presupuestales que conduce DEVIDA.
6. Los (as) responsables de los órganos y unidades ejecutora de DEVIDA, a cargo de las metas presupuestales y actividades operativas son los responsables del proceso de ejecución del POI, por lo que deberían establecer un mejor seguimiento a las actividades a su cargo.

**ANEXO 1**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS DEL POI 2018 - PRIMER SEMESTRE - POR UNIDAD ORGANICAS Y CATEGORIA PRESUPUESTAL**

Programa Presupuestal	Área Ejecutora de la Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	%
ACCIONES CENTRALES	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	Conducción, coordinación y supervisión de la implementación de la ENLCD	DOCUMENTO	2	2	100.0
		Elaboración de propuestas normativas para enfrentar el problema de las drogas y fortalecer el rol de DEVIDA	DOCUMENTO	2	0	0.0
		Formulación, priorización y evaluación de la ENLCD, planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de desarrollo alternativo	DOCUMENTO	5	3	60.0
		Formulación, priorización y evaluación de la ENLCD, planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de interdicción y sanción	DOCUMENTO	8	1	12.5
		Formulación, priorización y evaluación de la ENLCD, planes, programas, proyectos y actividades en el marco del eje de prevención y tratamiento	DOCUMENTO	9	9	100.0
		Sistematización y almacenamiento de información vinculada con el problema de las drogas	DOCUMENTO	1	1	100.0
	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	Supervisión de la gestión de Oficinas Zonales en coordinación con otras unidades orgánicas	DOCUMENTO	6	6	100.0
	DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	Gestión del proceso de monitoreo y evaluación de los PP	DOCUMENTO	8	8	100.0
	DIRECCION DE COMPROMISO GLOBAL	Gestionar ante las fuentes cooperantes nacionales e internacionales el apoyo a la ENLCD	DOCUMENTO	8	8	100.0
		Posicionamiento de los intereses del Perú sobre el problema de drogas en la comunidad internacional	EVENTO	7	11	157.1
	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DEVIDA	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional	DOCUMENTO	2	2	100.0
		Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo económico social en el HUALLAGA	DOCUMENTO	6	6	100.0
		Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM	DOCUMENTO	6	6	100.0

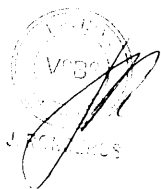


**ANEXO 1**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS DEL POI 2018 - PRIMER SEMESTRE - POR UNIDAD ORGANICAS Y CATEGORIA PRESUPUESTAL**

Programa Presupuestal	Área Ejecutora de la Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	%
	GERENCIA GENERAL	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional	DOCUMENTO	2	2	100.0
		Implementación de la estrategia comunicacional de DEVIDA	ACCIÓN	8	8	100.0
		Intervención comunicacional comunitaria en zonas poserradicación	INFORME	3	2	66.7
		Gestión del trámite documentario y archivo	DOCUMENTO	2	2	100.0
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Conducción, coordinación y supervisión de la implementación de acciones vinculadas a la OPP	DOCUMENTO	6	6	100.0
		Gestión del Sistema de Modernización de la Gestión Pública	DOCUMENTO	7	17	242.9
		Gestión de las Inversiones de los PP y de la entidad	DOCUMENTO	2	2	100.0
		Gestión, control y monitoreo del Planeamiento Estratégico	DOCUMENTO	8	10	125.0
		Gestión, control y monitoreo del Proceso Presupuestario	DOCUMENTO	13	13	100.0
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	Gestión Operativa de la Oficina General de Administración	DOCUMENTO	3	6	200.0
		Gestión, control y monitor del Sistema de Abastecimiento	DOCUMENTO	34	39	114.7
		Gestión, control y monitoreo del Sistema de Contabilidad	DOCUMENTO	36	30	83.3
		Gestión de los Recursos Humanos	DOCUMENTO	6	8	133.3
		Gestión de los servicios informáticos, de comunicaciones y de otros proyectos tecnológicos	DOCUMENTO	1	1	100.0
		Gestión, control y monitoreo del Sistema de Tesorería	DOCUMENTO	56	45	80.4
	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Asesoramiento legal, coordinación y seguimiento a procesos judiciales	DOCUMENTO	2	2	100.0
	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Gestión del Sistema de Control	DOCUMENTO	10	10	100.0
	OZ IQUITOS	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	4	66.7
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	4	66.7
	OZ LA LIBERTAD	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0
OZ LA MERCED	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0	

**ANEXO 1**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS DEL POI 2018 - PRIMER SEMESTRE - POR UNIDAD ORGANICAS Y CATEGORIA PRESUPUESTAL**

Programa Presupuestal	Área Ejecutora de la Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	%	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	6	100.0	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	6	100.0	
	OZ PUCALLPA	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	6	100.0	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	6	100.0	
	OZ QUILLABAMBA	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	38	36	94.7	
	OZ SAN FRANCISCO	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	6	100.0	
	OZ SAN JUAN DEL ORO	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0	
	OZ TARAPOTO	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	6	6	100.0	
	OZ TINGO MARIA	Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas zonales	DOCUMENTO	6	6	100.0	
		Conducción, coordinación, supervisión y representación institucional a través de las oficinas de coordinación	DOCUMENTO	2	2	100.0	
	GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	233	273	117.2
			Soporte administrativo para la intervención del PP GIECOD	DOCUMENTO	6	6	100.0
Transferencia de recursos para la ejecución de actividades PP GIECOD			TRANSFERENCIA FINANCIERA	2	2	100.0	



**ANEXO 1**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS DEL POI 2018 - PRIMER SEMESTRE - POR UNIDAD ORGANICAS Y CATEGORIA PRESUPUESTAL**

Programa Presupuestal	Área Ejecutora de la Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	%	
		Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos ilícitos (Transferencia para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos)	TRANSFERENCIA FINANCIERA	1	2	200.0	
	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	Diseño, conducción e implementación de Comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas	EVENTO	3	0	0.0	
		Elaboración de estudios relacionados al control de la oferta de drogas	DOCUMENTO	1	1	100.0	
	DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	Monitoreo y evaluación del PP GIECOD	DOCUMENTO	5	4	80.0	
	OZ IQUITOS	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	0	0.0	
	OZ LA LIBERTAD	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	0	0.0	
	OZ LA MERCED	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	24	120.0	
	OZ PUCALLPA	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	20	100.0	
	OZ QUILLABAMBA	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	45	225.0	
	OZ SAN JUAN DEL ORO	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	0	0.0	
	OZ TARAPOTO	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	0	0.0	
	OZ TINGO MARIA	Capacitación del personal de Unidades Especializadas	PERSONA	20	20	100.0	
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	Asistencia técnica a entidades ejecutoras en el marco del PP PTCO	ACCIÓN	2	2	100.0	
		Formación en Reducción de la Demanda de Drogas	PERSONA	310	220	71.0	
		Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	FAMILIA	50	59	118.0	
		Servicio de orientación y consejería Habla Franco	PERSONA	10866	14859	136.7	
		Soporte administrativo para la intervención del PP PTCO	DOCUMENTO	2	2	100.0	
		Transferencia de recursos para la ejecución de actividades PP PTCO	TRANSFERENCIA FINANCIERA	40	35	87.5	
			Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión PP PTCO	TRANSFERENCIA FINANCIERA	1	1	100.0
	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	Fortalecimiento y apoyo al PP PTCO	DOCUMENTO	3	3	100.0	
			Monitoreo y evaluación del PP PTCO	DOCUMENTO	5	5	100.0

**ANEXO 1**

**EJECUCION DE METAS FISICAS DEL POI 2018 - PRIMER SEMESTRE - POR UNIDAD ORGANICAS Y CATEGORIA PRESUPUESTAL**

Programa Presupuestal	Área Ejecutora de la Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	%
	DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	Promocion de actividades de sensibilización referidas a la reducción del consumo de drogas	EVENTO	1	1	100.0
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	Soporte administrativo para la intervención del PP PIRDAIS	DOCUMENTO	6	6	100.0
		Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión PP PIRDAIS	TRANSFERENCIA FINANCIERA	36	35	97.2
	DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS	Fortalecimiento y apoyo al PP PIRDAIS	DOCUMENTO	1	1	100.0
	DIRECCION DE PROMOCION Y MONITOREO	Monitoreo y evaluación del PP PIRDAIS	DOCUMENTO	5	4	80.0
		Promoción y comercialización de los productos alternativos elaborados por los beneficiarios del DAIS	EVENTO	6	6	100.0
	JEFATURA DEVIDA	Diseño y actualización del Programa Presupuestal	DOCUMENTO	1	0	0.0
	OZ LA MERCED	Mantenimiento de infraestructura comunal	ESTABLECIMIENTO	2	2	100.0
		Promoción de la asociatividad	ORGANIZAC.	10	9	90.0
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - cacao (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	653	1004	153.8
	OZ PUCALLPA	Gestión comunal	JUNTA VECINAL	40	40	100.0
		Promoción de la asociatividad	ORGANIZAC.	29	20	69.0
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - cacao (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	1043	1606	154.0
	OZ SAN FRANCISCO	Promoción de la asociatividad	ORGANIZAC.	0	3	100.0
	OZ SAN JUAN DEL ORO	Promoción de la asociatividad	ORGANIZAC.	7	7	100.0
	OZ TARAPOTO	Gestión comunal	JUNTA VECINAL	5	5	100.0
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - cacao (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	300	300	100.0
	OZ TINGO MARIA	Gestión comunal	JUNTA VECINAL	48	17	35.4



**ANEXO 1**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS DEL POI 2018 - PRIMER SEMESTRE - POR UNIDAD ORGANICAS Y CATEGORIA PRESUPUESTAL**

Programa Presupuestal	Área Ejecutora de la Actividad	Actividad	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	%
		Promoción de entornos y estilos de vida saludable (Estilos de vida sustentable)	FAMILIA	160	160	100.0
		Promoción de la asociatividad	ORGANIZAC.	30	24	80.0
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - cacao (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	941	890	94.6
		Promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios - café (Instalación - mantenimiento de cultivos y actividades lícitas en zonas de post erradicación)	FAMILIA	430	415	96.5

